

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE ESCUDILLERS, 10 BIS

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN

España 3 pesetas trimestre
Extranjero 3 francos
Número suelto 25 céntimos

PAGO ANTICIPADO

Año II

Barcelona 20 de junio de 1908

Núm. 38

SUMARIO

El Gobierno municipal, por J. VALLÉS Y PUJALS.

La ruta del Conquistador (conclusión), por FARFARELLO.

Torrente de Pareys. — La costa brava. — Palma. — Ibiza. — El paisaje. — San Antonio. — Regreso.

Repoblación forestal, IV, por el MARQUÉS DE CAMPS.

El analfabetismo y la conciencia nacional.—En «*El Poble Catalá*», por GABRIEL ALOMAR. — En «*La Almudaina*», por MIGUEL S. OLIVER.

La Semana:

POLÍTICA. — *El debate último*, por J. Pardo Wehrle.

CRÓNICA. — *Antigüedades perdidas*, por F. Campillá y Casadas.

GACETILLA.

La prensa catalana.

Opiniones ajenas:

La ley de Jurisdicciones. En el «A. B. C.», por Jenaro Alas.

Discurso de D. César Silió en el «Fomento del Trabajo Nacional»: Un recuerdo: Ataquines. — Origen del regionalismo. — El desastre nacional. — Pesimismo español. — Crecimiento del catalanismo. — La acción de Cataluña. — La reyerta. — Hacia la armonía. — La opinión castellana. — La fe estimulante. — La fertilización de Castilla. El mar: África. — Vuelta al Mediterráneo. Final.

Eduardo Girbal Jaume

OBRA NUEVA

Les Cigales d'or

El somni d'una nit d'estiu

La Patria morta

Se vende en todas las librerías

BARCELONA

El Gobierno municipal

I
La ley cubana de 12 de julio de 1906, creó en la Universidad de la Habana cátedras de las asignaturas de «Gobierno municipal» y de «Historia de las Instituciones locales cubanas», rindiendo, así, tributo á la moderna corriente que da importancia capitalísima á todas las cuestiones que se relacionan con la vida local. Estas enseñanzas fueron encargadas al Dr. Carrera y Justiz, reconocido por todo el mundo como á *especialista* en cuestiones de Derecho y Sociología municipal, verdadera autoridad en esta materia y autor de buen número de obras y monografías, todas bien conocidas y apreciadas. Dicho profesor publicó, á últimos del año pasado, el *Programa* de las asignaturas que se le confiaron y ha tenido tal acierto en su trabajo, que bien puede decirse que ha abarcado el problema en sus diversos aspectos, que ha comprendido en su estudio la vida municipal desde todos los puntos de vista desde los cuales puede ser considerada.

El Dr. Carrera se lanza resueltamente al estudio de la gobernación local moderna, convencido hasta la evidencia de que constituye una verdadera ciencia. Y si por una parte este estudio ofrece gran novedad, pues se presentan hoy problemas y cuestiones que no hace mucho tiempo ni siquiera podían soñarse, por otra es tan urgente su necesidad que, como dice el autor del *Programa*, en el *Prólogo*: «ha conducido de 25 años al presente, á la publicación de 12,000 libros y folletos, desde obras monumentales, como las del doctor Gneist, en Alemania, y las del profesor W. H. Howard, en los Estados Unidos, hasta cientos de interesantísimas monografías sobre los múltiples aspectos de la moderna gobernación local. Y en esta enorme acumulación de ideas representadas por tantos miles de trabajos, según bibliografía publicada en New York, el año 1901, por R. C. Brooks, sólo 17 trabajos son españoles, 53 italianos, 139 franceses y todos los restantes, más de 11,700, alemanes, ingleses y norteamericanos».

El *Programa* del Dr. Carrera puede decirse que constituye para nosotros una revelación. No estamos acostumbrados

á ver tratada la gobernación de los municipios como á verdadera ciencia; no hemos visto casi nunca estudiadas las cuestiones municipales en su totalidad; todo lo más que conocemos son reducidos capítulos contenidos en las obras de Derecho político ó sencillas monografías que tratan algún punto ó aspecto parcial de la cuestión.

Y á estos méritos que avaloran el programa del docto profesor de la Universidad de la Habana hay que añadir otro: el de haber hecho no un conjunto de preguntas ó interrogaciones, como se hace en todos los programas que por aquí conocemos, sino una serie de afirmaciones. El programa no está constituido por preguntas, sino por respuestas; más que un cuestionario ó un interrogatorio, es un resumen, una síntesis de la asignatura.

Es tal el entusiasmo que en nosotros ha producido el estudio de este programa que quisiéramos darlo á conocer en todas sus partes. Pero como esto no ha de ser posible, so pena de copiarlo aquí literalmente, daremos á conocer algo del de la primera de las asignaturas antes indicadas, ó sea, de la de *Gobierno municipal*.

Como no puede dejar de ser tratándose de esta ciencia, precisa, antes que todo, saber qué es el Municipio, y para lograr esto es indispensable distinguirlo del centro de población. Véanse algunas de las afirmaciones que contiene el *Programa*: «El *Centro de población* es un poco de sociedad humana localizada en cierta extensión del territorio nacional. — El *Municipio* es esa misma sociedad local, políticamente organizada para poder satisfacer las múltiples necesidades comunes que origina la vida colectiva. — El Municipio es á la sociedad local lo que el Estado á la sociedad nacional: su representación corporativa, su personalidad legal. — En rigor el Municipio es el Estado local».

Sienta el Dr. Carrera el hecho del gran crecimiento de los centros urbanos, para los cuales «es inadecuada la vieja máquina gubernamental, construída para una sociedad local de menos complejas condiciones y se requiere una construcción más científica y una ope-

ración más sistemática» y, á continuación, exclama: «*Esto constituye el más grave problema de los estados modernos*» para que se vea la importancia que hoy día tiene todo lo que hace referencia á la vida municipal.

Este gran crecimiento de las poblaciones demanda cuantiosas sumas y plantea grandes problemas económicos, políticos, morales, psicológicos, penológicos... Esto hace que sean precisos muchos conocimientos para la gobernación de uno de los modernos grandes municipios; esto hace que cualquier error en estas materias sea de funestísimas consecuencias: «Los deficientes trabajos sanitarios causan epidemias súbitas y aumento en el promedio de la mortalidad. — Trabajos de ingeniería inhábiles pueden llevar aguas contaminadas. — Una mala instalación eléctrica origina muertes é incendios. — Los transportes mal establecidos aumentan la densidad de población en perjuicio de la salud pública... Como á resumen de todo esto puede afirmar el Programa que «el gobierno municipal es una ciencia por sí misma» y que para dominarla precisan conocimientos de diversas ciencias: del derecho político, del administrativo, de la sociología, de la economía política...

Tratando de la materia del gobierno municipal, ó sea, de la sociedad local comprendida en cada término municipal, se presenta la interesantísima cuestión de la concentración de la población, que el profesor cubano estudia con detención, hasta el punto de destinar á ella trece lecciones. Desde los tiempos antiguos los más notables autores se han ocupado de este problema y han manifestado su opinión, contraria unas veces y favorable otras, á la concentración indicada. Plutarco, Cicerón y Justiniano, en la Edad Antigua, trataron de evitar la afluencia de gente del campo á las grandes ciudades; igualmente lo hicieron los monarcas y hombres de Estado de la Edad Media; la extensión de París fué limitada siete veces por otras tantas leyes; los Tudor y los Stuart se opusieron al crecimiento de Londres; hoy día Roscher y otros publicistas alemanes piden que se impongan multas á los trabajadores del campo que se establezcan en las ciudades; otros quieren que se cedan lotes de tierra á los pobres que pasen á vivir al campo; que se funden colonias de pobres; que se dé mayor descentralización á las poblaciones rurales; que se envíen á ellas guarniciones militares, como á base de atracción; que se supriman en las ciudades los hospitales de servicio médico gratuito... Y después de analizar todas estas medidas y propósitos, afirma el profesor Carrera: «Todo es inútil ante una corriente económico-social. — Nada puede oponerse al mágico influjo de la ciudad moderna».

Pero si algunos han querido oponerse á la concentración de la población en las ciudades, no han sido pocos los que se han manifestado partidarios de ella, y así, en el Programa á que me refiero se examinan las razones por éstos aducidas, haciéndonos ver los efectos económicos, los efectos políticos y los efectos sociales de esta concentración: «El resultado económico de la concentración de habitantes aprovecha á la sociedad. — Si no determinara mayor riqueza, desaparecería. — El país más rico y poderoso es el

que tiene la población más concentrada. — Los pueblos del campo que mejor resisten la pobreza son los próximos á las grandes ciudades». «La concentración al aumentar la riqueza aumenta la estabilidad nacional. — Todo propietario, teniendo un elemento conservador, es una fuerza política». «El más alto servicio social de la ciudad es que constituye un natural proceso de selección humana. — La mejor sangre de las poblaciones rurales viene y se somete á un medio ambiente superior. — Las mediocridades del campo son transformadas por la ciudad en altos talentos ó en bajos criminales. — Los locos y los suicidas de los centros urbanos, son el precio pagado por la selección civilizadora de la ciudad». Con estas otras afirmaciones, entre las que las hay bien nuevas y bien atrevidas, va el Dr. Carrera estudiando este interesante problema para acabar: «El fenómeno del crecimiento urbano es fatal: lo que hay que hacer es regularlo».

II

El Dr. Carrera y Justiz en su *Programa* á fin de estudiar mejor la cuestión relativa á la organización del Gobierno municipal, y después de estas dos afirmaciones capitales: «En todo el mundo civilizado ha habido siempre y hay un Cuerpo ó Concejo, como á centro de la Administración municipal, y un jefe ejecutivo. — Contraste entre la uniformidad de la organización municipal de los pueblos latinos con casi todos los demás pueblos civilizados» y después del estudio de la «distinción anglo-sajona de municipios en urbanos y rurales», nos presenta, en una serie de interesantísimas lecciones, la organización del Gobierno municipal en los Estados Unidos, en Francia, en Alemania, en Inglaterra, en España y en Cuba, hablando después del «sufragio municipal» en el que reconoce carácter predominantemente económico, haciéndose partidario de aquel principio, sobre el cual mucho habría que decir, «el Gobierno municipal es negocio y no política» y estudiando, por último, el «sufragio municipal de la mujer» afirmando que «las mujeres votan en las elecciones municipales de Inglaterra, Escocia, Irlanda, Suecia, Islandia, Finlandia, Prusia, Austria, Australia, Nueva Zelanda, Canadá y veintidós Estados norteamericanos» y que «en Glasgow votan 22,000 mujeres y es la ciudad mejor gobernada del mundo».

En seguida entra el Dr. Carrera en el estudio de las «funciones del gobierno municipal», el más detallado y, sin duda, uno de los más interesantes y necesarios de esta nueva ciencia, y después de hacer ver la dificultad que presenta la distinción capital entre funciones propias del gobierno municipal y funciones que éste realiza por delegación del Estado, afirma que, substancialmente, aquellas vienen comprendidas dentro de los cuatro grupos de orden público, beneficencia, sanidad y educación, habiendo, además, como á inherentes á éstas, las de arbitrar recursos y dar cuenta justificada de esta inversión.

Para no hacer interminable este examen, sólo diré que el Dr. Carrera estudia con gran detenimiento todas las funciones que, por uno ú otro concepto, realizan los municipios, destinando á este estudio 48 lecciones del Programa,

y dando gran importancia al magno problema de la municipalización de servicios que ha de producir una verdadera revolución en la vida de muchos grandes municipios. Examinando estas lecciones, se van leyendo los siguientes títulos: Mercados, Mataderos, Cementerios, Acueductos, Gas y Electricidad, Facilidades de puerto, Transportes por mar y río, Ferrocarriles urbanos, Cajas de ahorro, Teatro municipal, Conciertos, Parques públicos, Baños, Bibliotecas, Museos... y á continuación de cada uno de ellos un estudio interesantísimo, práctico, lleno de datos y ejemplos que avaloran notablemente lo que el profesor expone.

Entra después en el estudio de la autonomía municipal. En un capítulo destinado á «La Autonomía municipal ante la Ciencia política» y después de afirmar que «la autonomía no es una forma de gobierno, sino una condición substancial de todo gobierno», estudia con gran detención el problema, que tanto se ha discutido y tanto ha de discutirse todavía, relativo á la centralización y descentralización. Como á resultado ó síntesis de este estudio y para que se conozcan las opiniones de este ilustre profesor, copio algunas de sus afirmaciones: «Justo medio de relación entre el Estado y la ciudad: aquel, autoridad sin tiranía; ésta, libertad sin independencia. — Sin autonomía no hay democracia aunque haya sufragio universal. La autonomía municipal es más *self-administration* que *self-government*. — La autonomía municipal supone una adecuada cultura en la masa general del pueblo, y sin aquélla se impone una prudente centralización. — La autonomía municipal no consiste sólo en votar, sino en compenetrar la sociedad local con el gobierno local, mediante una constante acción local».

En otro capítulo trata de «La Autonomía municipal ante la Historia» y en un tercero de «La Autonomía municipal ante el Derecho político moderno». Aquí es donde el autor explica la distinción entre el sistema racional y democrático de dejar hacer á los municipios todo lo que quieran, salvo lo que les está prohibido, y el de dejarles hacer sólo lo taxativamente permitido. Acto seguido estudia los grados de autonomía municipal que se disfrutaban en Francia, en Alemania, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en los países hispanoamericanos y en Cuba. Es muy curioso lo que el programa nos enseña acerca de los Estados Unidos. En efecto: viniendo á contradecir lo que aquí generalmente se cree sobre aquel país, al que se ha venido presentando como á prototipo de la autonomía, de la libertad y de la democracia, encontramos en el Programa: «Los municipios americanos no tienen más poderes que los expresamente enumerados en su constitución especial. — Sobre estas bases es imposible la autonomía municipal. — La fiscalización legislativa sobre los municipios atrae sobre éstos la política de los partidos, viciando la administración municipal. — En el derecho político americano la ciudad es una mera creación de la legislatura del Estado. — Juicio de Mr. H. E. Deming: «la ciudad americana es una víctima sin esperanza del capricho legislativo.» — En las ciudades americanas el Concejo municipal resulta

privado de sus más importantes atribuciones, que son transferidas al Mayor ó á la Legislatura del Estado. — Esto conduce al gobierno unipersonal, que es la negación de la autonomía».

Finalmente, después de un completo estudio de la Hacienda municipal, acaba el programa con el capítulo titulado: «Arte Municipal». De entre las muchas afirmaciones que se contienen en este interesante capítulo, transcribo las siguientes: «Lo mismo siente el hombre la necesidad de lo bello en su vida individual que en su vida colectiva. — El arte municipal responde á esta necesidad. — Las civilizaciones que producen grandes manifestaciones de arte son las que perduran. — El arte griego subsiste á través de 2,300 años y hoy acude el mundo á admirar sus grandes ruinas. — Italia puede pagar los intereses de su deuda nacional con el dinero que gastan los viajeros visitando sus monumentos. Cálculo de 100 millones de pesos anuales gastados por los turistas americanos admirando los monumentos de las viejas ciudades europeas. (Y transmito estos dos datos á la novel y simpática «Sociedad de atracción de forasteros»). — El arte municipal moderno tiene finalidades complejas. — Hacer bello en la vida urbana lo que es necesario ó útil. — Hermosear los elementos de la circulación natural. — Análogamente los que se contraen á la higiene de la colectividad. — Impresión de las estaciones ferrocarrileras por donde se llega á una ciudad. — Necesidad de que ofrezcan una hermosa perspectiva...» Acaba este notable capítulo el Dr. Carrera estudiando las condiciones que han de tener en las modernas ciudades el Centro administrativo ó de Gobierno, el distrito de los negocios, las grandes vías y plazas, las casas de arrendamiento, los parques y jardines...

¡Cuando uno va leyendo aquellos capítulos no se le quita de la memoria el plan de Jaussely!

He querido señalar la creación de esta cátedra en la Universidad de la Habana y he querido dar á conocer, aunque muy deficientemente, cómo considera al Municipio el ilustrado profesor de aquel país, para que se vea cuál es el camino que nosotros debemos emprender. Hoy que en todo el mundo va operándose este cambio en la manera de considerar al Municipio; hoy que se va abandonando el deprimente concepto de *Asociación legal, organismo natural*; hoy que en lugar de las funciones meramente oficinescas que se le reconocían, se señala y atribuye al Municipio una misión social, renovadora, ética, importantísima... precisa dedicarse con amor y entusiasmo al estudio de esta ciencia, bien nuevo para nosotros, pero de una necesidad y urgencia indispensables si queremos acertar, si no queremos que todas las iniciativas y los inmensos caudales que se gastan en la gobernación de una ciudad como la nuestra resulten tal vez contraproducentes y perjudiciales. Hay que acabar con el sistema de hacer las cosas fragmentariamente y *porque sí*; es indispensable que al gobierno de una gran ciudad lo presida un plan completo en todos los órdenes, plan que sólo puede enseñarlo el conocimiento de esta nueva ciencia; es preciso que las corporaciones municipales se avengan á ir desarrollando aquel plan preconcebido, con cal-

ma, con orden, con tiento, sin retroceder ni un solo instante, pero también sin impaciencias ni precipitaciones, recordando que toda mejora que se quiera implantar sin que esté suficientemente madurada, sin que encuentre el terreno

abonado, resulta contraproducente. Sólo así podremos encontrar en la vida municipal el remedio de grandes males y la semilla de muchos bienes, de que hablaba un gran pensador de nuestra tierra.

J. VALLÉS Y PUJALS

La ruta del Conquistador

(Conclusión)

Torrente de Pareys.

Ya muchos han cantado la belleza de este paraje. Entre la altitud de las montañas multiformes el cielo se aleja y se idealiza. Las rocas, surgiendo de la arena, immortalizan un esfuerzo supremo, y algunas, como en la eternidad de una tortura, parece que se retuercen doloridas. La soledad de aquellos lugares está llena de majestad. Nosotros rompíamos el encanto solitario y las voces y las risas que en la mañana insegura dábamos al aire para que los repitiera el eco arrastrándose por las altas cumbres, yo diría que tenían algo de irreverencia si no hubiéramos sido devotos admiradores de aquella belleza. Poco á poco, á medida que avanzábamos por el torrente maravillábase más el ánimo, sintiéndose pequeño ante la inmensa hermosura. Y en la admiración bendijimos la hora en que nuestras plantas pisaron el cauce de arena del torrente. Y juzgamos agradables los pequeños inconvenientes que habían dificultado el desembarque y que nos habían obligado á atravesar en barca una parte del torrente y á formar en otras, rudimentarias pasaderas de piedras.

La costa brava.

...Y aquí la pluma del cronista quisiera tener oportunidad, espacio y tiempo para cantar debidamente la alta maravilla de esta costa brava, gloria y milagro de la isla de oro.

¡Pujanza y belleza de la roca sobre el mar! ¡Evocación eterna de monstruos y gigantes y muchos desconocidos que, sobre la inquieta eternidad del agua, proclama la inmóvil eternidad de las rocas! Belleza y maravilla de la tierra, que es criatura, acariciada, hermoçada por el mar, que es creador!

La costa brava con la variada disposición é imponderable belleza de sus acantilados es para los ojos admirativos un regalo de belleza.

Es como si una palabra infinita, trágica, fatal, hubiera roto la vida en un mundo grandioso, poblado de monstruos... Y así las esfinges quedaron eternamente inmóviles, desafiando el inmenso pavor de la soledad... Así quedó suspendida en el aire la zarpa de los leones gloriosos y abrieron poderosas las alas las águilas magníficas y se hizo encantamiento en los palacios de las hadas y de las ninfas y la inquietud del mar vino á rugir en ellos...

Así la eternidad ha venido á hacerse belleza en este sitio y el sol llega para derramar sobre él toda la maravilla de los colores...

¡Así es bella y milagrosa la costa brava de Mallorca, isla de oro!

Aunque la mañana no era espléndida y serena, la costa brava nos mostró toda su belleza. El mar estaba en calma. Por el cielo corrían las nubes; algunas besaban la cima de los montes; el silencio era razón de eternidad. La Naturaleza estaba como en espasmo y en la altura un águila negra extendía sus alas como un alejandrino que corona un poema.

Palma.

En el fondo de la espléndida bahía, Palma levanta con orgullo las líneas de su ca-

tedral. Más lejos el castillo de Bellver hace dominar sobre toda otra cosa la belleza de su evocación.

Palma nos recibió con entusiasmo y simpatía. La cubierta del *Baleár* se vió en seguida llena de gente que nos acompañó á todas partes. Al desembarcar visitamos primeramente el edificio de La Lonja.

En él hay expuestos algunos cuadros antiguos, de escaso valor.

Y después de una visita al laboratorio de Porto-Pi nos dirigimos al castillo de Bellver.

El cronista guardará siempre grato recuerdo de aquella visita que, para mayor fortuna suya, verifico en compañía de Gabriel Alomar y Juan Alcover, dos de las más grandes figuras de la literatura catalana y gloria de Mallorca.

Es magnífico é imponderablemente bello el panorama que desde allí se admira. El alma suspendida en la divina transparencia del milagro, adoraba la Naturaleza y raza, en elogio á su hermosura. Dulzura, amor, melancolía; todo se presiente. Una sed de amar todas las cosas invade los sentidos; Mallorca extiende al pie del monte su belleza que se agrupa en torno de las torres de la Catedral, y la Natura, sintiéndose pródiga y generosa en la paz del día, rodea de maravillas la ciudad.

Y desde la altura comprendéis el encanto de la vida y amáis la dulzura de la paz, comprendéis la eternidad del Castillo delante de aquella hermosura!

Desde la alta torre, el paisaje, á la caída de la tarde, era la explicación de la fama de Mallorca.

Los excursionistas nos habían abandonado. Solo quedábamos nosotros tres contemplando el panorama. Gabriel Alomar cantó, en la paz de la tarde que moría, la alabanza de Mallorca, el elogio y la dulzura de una vida de reposo en la isla de oro. Y en la paz de la tarde que moría me fué revelado bellamente el secreto de Mallorca.

Por la noche los excursionistas cenaron en el Grand Hôtel, que tanto por esta cena como por el almuerzo y cena del día siguiente no merece más que elogios.

La excursión á Miramar y Valldemosa se verificó por la mañana del día 8 y fué una verdadera delicia que satisfizo á todos.

Por la tarde, después de la recepción en el Ayuntamiento en donde los breves discursos del Alcalde y del Sr. Torres fueron espléndida nota de confraternidad, los expedicionistas visitaron la Catedral, donde les mostraron la bella riqueza de las joyas y donde contemplaron la atrevida maravilla de la nave central.

Finalmente se dirigieron al lugar donde se eleva *el pino de los Moncadas*, á cuya sombra están, según dicen, enterrados los dos víctimas de la Conquista.

A la sombra del árbol histórico el Sr. Durán muy discreta y muy brevemente dirigió la palabra á sus acompañantes. Todo su discurso fué de amor y de paz.

Un poco separado del grupo, Alomar me evocaba vengadoras escenas de sangre. Una ráfaga de aire agitaba sutilmente las ramas más altas del pino. Y sobre la tierra en paz caía la sombra como debería caer el manto del Conquistador sobre los cuerpos inertes de las dos víctimas.

La despedida de Mallorca fué grandiosa y entusiasta, como el recibimiento. Aplausos, vivas y des-:os, todo era catalán.

Ibiza.

Nosotros, excursionistas sentimentales, pequeños conquistadores, sentimos emoción al vislumbrar Ibiza, la menos conocida de las Baleares y á la que apenas arriban navíos, como el nuestro, investigadores... Aquellas aguas eran vírgenes para una leyenda. El *Balear* con su estela rompía un encantamiento en ellas. Y nosotros casi nos sentíamos heroicos, como en la mañana de una conquista.

El pueblo, los tejados, el muelle, todo rebullía de entusiasmo. Toda la isla había venido á vernos guiada por un humilde amor. Humilde amor que, floreciendo en el alma, abría sus hojas maravillosas en el cielo espiritual de una paternidad. Allí las hojas se besaban y llamaban al sol para una consagración. Cambiáronse vivas y saludos, estrecháronse las manos, uniéronse los corazones. Cataluña é Ibiza, como en un desposorio, se abrazaban constantemente. Y después recorriendo el pueblo, visitando sus cosas notables, el Ayuntamiento donde se pronunciaron discursos en los que se abogó por la mutua comprensión y el mutuo amor de ibicenses y catalanes, el castillo, donde galantemente atendidos por la guarnición, y desde la alta torre pudimos contemplar el bello panorama de la isla, y, sobre todo, el museo de las piezas verdaderamente, raramente bellas, encontradas en las excavaciones que dirige el ex diputado y notable arqueólogo Sr. Román y Calvet, nos convencimos de la bondad y verdad de aquel sincero y humilde amor. Todo hablaba amorosamente al alma catalana.

En el museo á que me he referido, hay piezas de una muy rara y graciosa hermosura, muy curiosa de observar. La elegancia de líneas de algún busto de bello perfil, recuerda las maravillas griegas. El Sr. Román y Calvet tuvo la generosa idea, que debemos agradecer mucho, de ceder á Barcelona todo lo que se hallara en las excavaciones durante la estancia de los catalanes en Ibiza.

El paisaje.

Por la tarde, después de la comida á bordo, los excursionistas, divididos en grupos, se dirigieron á los distintos sitios indicados. El cronista dirigióse al pueblo de San Antonio. En un cochecito donde humanamente cabían tres, colocámonos cinco compañeros, y, bajo un sol ardiente, emprendimos el camino por la carretera hasta el pueblo, distante unos 15 kilómetros.

Esto nos dió ocasión de contemplar el paisaje, algo distinto, en general, del de Mallorca y Menorca. Aquí los campos se hallan divididos naturalmente, sin el auxilio de barreras y contrafuertes de piedras. Los caseríos, blancos al sol de la tarde, con su disposición y la curvada textura de puertas y ventanas evocaban recuerdos moros. En medio de los campos nos saludaban los campesinos, sentados sobre sus piernas moriscamente. Las mujeres protegíanse con amplios sombrerones de paja. A los lados del camino, cerca de los caseríos, las chumberas crecen en una tal abundancia que son espantables trincheras. Rebrillan los trigos en muchos campos y crecen los algarrobos. Los olivos son pocos y centenarios. De vez en cuando veíamos alguno apoyadas en madera sus ramas fecundas que besaban la tierra, robusto y resquebrajado y abierto el tronco, como si se abriera en un último esfuerzo, en un primer desespero. Cerraba el panorama la vaga silueta de las montañas.

San Antonio.

Este es un pequeño pueblo que está situado á la orilla de una gran bahía. El alcalde de este pequeño pueblo viste una

chaquetita azul y unos pantalones azules excesivamente anchos y acampanados en su parte inferior, y lleva el bastón de mando sin que toque en el suelo. Las mozas de este pueblo todas, sin excepción, visten el traje clásico, con las trenzas colgando por la espalda, el lacito de largas cintas colgando de las trenzas. Las horchatas de este pueblo son rudimentarias y el agua tiene un marcado, un marcadísimo sabor de tierra...

El pueblo no tiene plaza en el centro; tiene varias calles y nada más. Las casas son bajas pero con balcones. El recibimiento que el pueblo nos tributó fué más que entusiástico, fervoroso. Tres días habían necesitado los buenos lugareños para arreglar y engalanar los caminos donde derramaron hierbas de olor, que perfumaban el aire.

El alcalde salió á recibirnos, con el bastón en alto. Las mozas, todas las mozas abrieron los ojos admiradores. Las horchatas nos parecieron buenas. El agua no nos hizo mal. Gracia y don de amor nos hicieron agradables y bellas todas las cosas.

El pueblo de San Antonio tiene una *iglesia catacumbaria* que visitamos.

Hablamos con algunos lugareños. Por entre los verbos fuertes y sinceros se transparentaban unas costumbres un poco idealistas, un poco prácticas, un poco belicosas. Las mozas de aquel pueblo cuando han de casarse mantienen festejo con varios galanes. Y el festejo es dominical y cada galán tiene designada media hora. Y no puede ninguno pasar de ella sin admitir lucha con el sucesor. La moza, de entre el cortejo de sus dominicales festejadores, concierta con el predilecto un fingido rapto que se lleva á cabo tranquilamente con aquiescencia de una familia protectora. Se casan los novios y viene entonces el *castigo*. Separación forzosa durante algunos meses. Esta costumbre de exóticos y arcaicos re-

sabios ha regado alguna vez con sangre el rosario florido del amor.

El cronista, al recogerla de los labios lugareños, pensaba en la bárbara ingenuidad y graciosa manera como se hacían realidad las palabras del clásico:

Amor todo es coyuntura!

El cronista pensando en esto comprendía la gracia un poco ingenua de aquellas trenzas colgantes y de aquel bastón alcaidesco, siempre en alto.

Y ante el mar, á media tarde nos fué dado, en generoso don, el regalo de la danza popular de Ibiza. Vimos desenvolverse ante nuestros ojos la maravilla exótica de aquella danza que me pareció bella y simbólica. La mujer, como una palomica blanca, pasea pavoneándose modosa y coquetuela y ruborosa, y al lado suyo y en frente suyo el hombre salta, bota, corre luciendo su gallardía, como un palomo conquistador. Es la bella danza una danza de reducción. La mujer rige la vida, el hombre desgasta gallardía...

Regreso.

A la caída de la tarde reunidos todos los expedicionarios, embarcamos en el *Balear*. La despedida fué emocionante. Dejamos en la isla algo de nuestra propia vida. Sentíamos que en nuestra casa dejábamos un hermano muy querido, muy enfermo. Aplausos, vivas, ovaciones, todo era catalán.

Zarpó el vapor. Los pañuelos del muelle y los del barco se saludaron largo rato...

La noche de luna convidó á pequeñas, agradables y amables entrevistas sobre cubierta. Noche sentimental, clara y armoniosa que nos llevaba de una Cataluña á otra Cataluña; noche sentimental que acababa nuestra epopeya...

Poco á poco todos nos fuimos durmiendo. Al despertar estábamos á la vista de Barcelona. — FARFARELLO.

Repoblación forestal

IV

En los artículos anteriores creemos haber puesto suficientemente de relieve la importancia que al bien público ejercen los montes, el desastroso estado en que, en general, está la riqueza forestal de España, y que la presentación de la ley de conservación de montes y repoblación forestal en principio y en su idea generatriz, no sólo ha sido oportuna sino conveniente y necesaria.

Vamos á puntualizar ahora los fundamentos en que se apoya la ley.

El fundamental es el que se desprende de cuanto llevamos dicho: de que estén arboladas nuestras montañas, de que sean montes todos aquellos terrenos que no sirvan para el cultivo agrario permanente.

La Providencia, en su alta sabiduría, delimitó, para que todo fuera orden y concierto en el Universo, los mares de los continentes, y en éstos lo que al cultivo forestal correspondía y lo que al agrario pertenece.

Sólo la codicia humana pudo romper esta armonía, talando selvas y bosques para dedicar mayor superficie al cultivo agrario, y, al hacerlo, lo hizo para sacar mayor provecho algunas veces, y otras para realizar el capital acumulado en maderas de los montes, pues suficientemente se percató del mayor rendimiento que el cultivo agrario le proporcionaba sobre el forestal, y, además, había la ra-

zón de que en aquél el beneficio era anual, mientras que en el monte es periódico, y en algunos esos períodos alcanzan la vida de dos y tres generaciones.

Si la roturación la hizo en sitios aptos para el cultivo agrario permanente, hizo un bien; pero si sólo logró un cultivo transitorio, como el de las roturaciones (artigas), hizo mal, y mal considerable, como hemos visto.

Con esto quiero decir que la ley sólo debe atender á la conservación del arbolado donde sea necesario, en la zona forestal, y de ahí la denominación de montes protectores, como consecuencia, y la afirmación de que todos aquellos montes que no estén en aquella zona forestal, esto es, que no sean montes protectores, ni pueden ni deben ser intervenidos, so pretexto de utilidad general, y sus dueños particulares, pueblos, corporaciones públicas y aun el mismo Estado, pueden conservarlo ó no, según mejor les plazca y convenga.

Nacen de ahí dos extremos á dilucidar; primero, que es monte, y segundo, cuáles de éstos deben clasificarse como protectores.

Si yo pudiera aceptar las ideas innatas de Descartes, diría que la idea de monte lo es. No hay ningún hombre de campo que no la sienta, que no tenga idea clara de él; pero no es ya tan fácil definirlo con exactitud y precisión.

La Academia Española, en su diccionario, dice: «Monte es la tierra notablemente encumbrada sobre las demás», ó «la tierra cubierta de árboles», y un parque de recreo todos sabemos que no es un monte, como no lo es tampoco una alameda de árboles de ribera ó sea de madera blanda, como los que rodean, por ejemplo, la estación del Empalme de la línea de Barcelona á Francia, como tampoco son monte las colinas en que se cultiva la vid, el olivo y otras plantas, á pesar de estar notablemente encumbradas sobre las demás y mirando al fin; tampoco entenderemos por monte al ribazo, más ó menos ancho, plantado de césped, cañas, matas ó árboles, destinado á sujetar la tierra amenazada por la acción demoladora del río ó torrente que corre por su pie; pero sí reputaremos como monte la ladera de montaña de pronunciada pendiente ó el arenal movedizo (duna) plantado para lograr su estabilidad, y, sin embargo, el sentido común nos enseña intuitivamente que el monte tiene algo de aquellos dos caracteres, esto es, arbolado y encumbrado sobre los terrenos circunvecinos, y es que en la Naturaleza todo es continuo y sólo la imperfección humana trata de delimitar, de definir lo que es monte, sin acertar á definirlo rigurosamente.

Por monte aceptamos toda porción considerable de tierra cubierta de plantas espontáneas, ó de plantas plantadas ó sembradas por la mano del hombre, que casi sean espontáneas, silvestres, y que se denominan asilvestradas, y cuyo fin sea la obtención de maderas ó leñas ó la sujeción del suelo para que no se degrade por las aguas.

De ahí que los montes pueden ser herbáceos ó leñosos; ambas clases de vegetación pueden ser espontáneas, silvestres, ó productos del hombre asilvestrados.

Si el monte herbáceo es espontáneo, su existencia revela un verdadero atraso, análogo al que proclama dentro de una región agraria la existencia de ellos, y por esto se les llama yermos, como se les denomina calveros ó calvos si se les encuentra en la región forestal. Su existencia es, pues, un defecto.

Si el monte herbáceo es artificial, revelará sólo que es necesario como peledaño para llegar, por lo menos, al monte leñoso, no como destino definitivo.

Y esto está en armonía perfecta con la ciencia moderna del ganadero que cría, reproduce y engorda en estabulación, usando del pasto sólo en dehesas arboladas, esto es, extensiones de pasto más ó menos natural, salpicadas de árboles que den sombra y sirvan para ses-tear los ganados y los protejan de ciertos vientos.

Lleva, además, el monte un fin de utilidad, á pesar de poder ser igual en su origen y especie á un parque de recreo, y siendo el objeto final, como queda dicho, la producción leñosa, maderable ó de contención del suelo.

Si la especie que puebla un monte es un retamar, por ejemplo, subarbusto de escasa importancia económica, ú otra análoga, como los tomillares, tarayales, brezales, cascajales, etc., tenemos ya el monte bajo, como lo es también si la especie es el castaño, el haya ó la encina aprovechada en perchas ó resolvas que tienen su nacimiento en las cepas coronadas á flor de tierra dé aquellas espe-

cies, como es también monte bajo si este coronamiento se hiciera á dos metros del suelo, por ejemplo, como se practica en los sauces, almeces y fresnos.

En cambio, será el monte alto ó maderable, si la especie que puebla el suelo fueren abetos, pinos, robles, hayas, castaños ú otras especies arbóreas, dedicadas á la producción de maderas, y será el monte leñoso, maderable ó medio, cuando se mezclen los fines del bajo ó leñoso con el del alto ó maderable.

Los pinares dedicados á la producción de leñas, son también montes bajos; sabido es que en estos vegetales los lacones no dan brotes, como en las especies frondosas, también llamadas de hoja plana, en contraposición á las de los pinos, coníferas que se llaman agujas ó acuminadas.

Y en el monte deberemos siempre distinguir dos factores: el suelo, el terreno y lo que en él vegeta, llamado vuelo, que será herbáceo, bajo, medio ó alto, según la clase de vegetación que lo cubra, y que determina generalmente el fin de su aprovechamiento, de su existencia útil.

Englobando, en suma, todas estas consideraciones, diré que monte es,

como definía con peregrina claridad el primer dasónomo español D. Lucas de Olazabal: «Todo terreno de considerable extensión, cubierto de plantas espontáneas ó de arbolado artificial, logrado con el fin directo de obtener madera ó leña ó de contener los dañosos efectos de la denudación».

En el cultivo agrario hay el cultivo intensivo y el extensivo, y de la misma manera que cuando no se determina se comprende, generalmente, el intensivo, así también, al hablar de cultivo forestal y á pesar de las cuatro clases de explotación ó beneficio que llevo indicadas, de herbáceo, leñoso, mixto y maderable, se entiende siempre el maderable, porque en él se realiza el fin supremo de la Dasonomía ó ciencia de los montes.

Por esto, cuando se habla en términos generales, se sobrentiende éste el monte alto, y de ahí la confusión que nació en muchos espíritus al anunciarse la ley, que espero haber aclarado con lo que acabo de puntualizar.

Definido ya lo que es monte con la precisión posible, vamos á ver cuáles son los que deben clasificarse como protectores y cuáles quedarán de ello excluidos.

EL MARQUÉS DE CAMPS

El analfabetismo y la conciencia nacional

En «El Poble Català»

Os halláis en una tertulia. Veis por primera vez á un jovencito, un ejemplar de esa dorada juventud, donde se refleja como en un espejo, la misma insubstancialidad. Aquel *dandy* no dejará de tener jamás una respuesta sonriente y dulce para las señoritas, no se hallará en un silencio embarazoso durante la conversación con una mujer de igual insubstancialidad, ni pensará, para sí mismo, al oírse hablar en aquél diálogo de banales inexistencias: Palabras, palabras, palabras..... — Para decir algo, vosotros preguntáis: — ¿quién es ese joven? — ¡Ah! — se os contestará. — Es un joven muy ilustrado. Conoce todo Europa. Ha vivido algunos años en París. «Habla cuatro idiomas».

¡Habla cuatro idiomas! — He aquí exactamente lo contrario de un analfabeto. — Al lado de ese joven poned al trabajador que suda, esas tardes encendidas, delante de la fragua de la fundición. Él, víctima de una sociedad absurda, donde la cultura y el bienestar constituyen un monopolio, no tiene ni la conciencia del «hombre quebrado» que hay en él. No sabe cuál era acaso la flor de genialidad y de grandeza espiritual, muerta, ahogada en la semilla, por la sequedad de la tierra. No sabe, en fin, para colmo de desgracia, que la destinación de una gran obra futura de renovamiento humano se reserva quizás al esfuerzo de sus brazos, mientras que la palabra del otro joven es incapaz de mover una sola hoja en los árboles y la fuerza de sus puños no trastocaría una sola piedra de nuestro edificio, ni la irradiación de su frente pondría una sola chispa para encender la hoguera de una purificación, ó la luz de un faro. — Uno de los jóvenes es la flor artificial; de tra-

po, imitación impotente de la vida; el otro es el capullo que va á abrirse y que no puede completar la eclosión porque no puede nutrirse.

El *alfabetismo*, el arte de leer y de escribir, como el conocimiento de los idiomas, el arte de expresarse, es, como *arte*, cosa medial: es *medio*, no *fin*. Una estadística proporcional del analfabetismo nos dará (si es cierta), tal como están hoy las condiciones de la vida social, un resultado falso. Porque precisamente las grandes ciudades donde bulle la vida, donde el espíritu revela y despliega todo el vigor de su expansión, son también los núcleos de trabajo humano, donde los grandes núcleos proletarios, como rebaños, forjan en talleres y fábricas los productos, que mañana consumiremos todos. Ahora mismo, en la cámara solitaria donde escribo, pienso en ese ejército de obreros que será la fuerza bruta y virgen de la obra venidera, inspirada precisamente desde la soledad de gabinetes donde, entre el ruido lejano de martillos y el vaho de calderas invisibles, el pensamiento de los elegidos colabora en la tarea futura.....

Bajo el analfabetismo de esos hombres, hay en potencia una lucha contra el alfabetismo estéril y petulante de los que no saben convertir en obra final la herramienta de la cultura instrumental, que se les ha dado como un privilegio de ociosos.....

¡Barcelona! ¡Cataluña! — Si precisamente la actual superioridad catalana consiste, no tanto en la producción de ejemplares superiores de la especie, ó en la concepción de genios, como en la difusión de una verdadera *cultura media* que difunda la conciencia colectiva de una catalanidad.

Yo creo profundamente que la primera prueba de que las culturas epidérmicas,

superficiales, puramente extensas, del alfabetismo, han logrado fructificar en una trascendencia humana, es la conversión del individuo en ciudadano. El ejemplar clásico del hombre-alfabeto es —¿no es así?— el burgués puro, la clase media ó acomodada hecha carne, aquella forma típica de hombre, odiosa á Flaubert *bourgeoisophobus*. El concentra toda su existencia en la domesticidad de un perro familiar, de un buen gato viejo que rezongra al amor del hambre; él cierra prudentemente las puertas á los embates de la plaza pública; él zahiere la política y á los políticos, y pasa por el mundo para perderse en el olvido como un grito desvanecido, como una pompa.

Pues bien; al lado del analfabetismo de Cataluña, hé aquí otra estadística, no muerta y oficinesca, como la otra, sino viva, noblemente gritona, sanamente escandalosa. Es la estadística de la votación catalana, es la representación pública de Cataluña, donde puede afirmarse que la mentira de los viejos partidos no ha conseguido hacer flotar ni un solo nombre. Es el acto que dió ante el mundo fe de vida y conciencia nacional de Cataluña. Es el gran alfabetismo colectivo ó ciudadano de Cataluña, que lanzó una lluvia de firmas como un puñado de semillas sobre las tierras yermas, infructíferas á la ciudadanía y á la democracia. — Así como la frente virgen de aquel obrero unguado con el óleo de las máquinas, tiene la potencia de una belleza de gesto y un sagrado instinto de solidaridad que algún día asombrará al mundo, la colectividad catalana, donde la palabra de los selectos encuentra una multitud para recibirla como una palabra de orden y no una villa burocrática para hacer de su aburrido alfabetismo un instrumento al servicio de gobiernos anacrónicos ó un *moyen de parvenir* para asegurar la burguesa y dorada mediocridad, la colectividad catalana tiene el sentido de su potencia porque se siente latir en su interior el órgano de la vitalidad pública, la actitud para transformar á sus catalanes en una sola y personal Cataluña no ya alfabeto, sino alfa y omega de sí misma; no ya discípula aprovechada, sino maestra y adocrinadora, por la originalidad, virginidad y personal creación de un pensamiento y de una palabra.

Y ahora, que se me perdone si, por el azar de las cosas, no ha sido, como lo prometió Fosfor, el que conteste á las insinuaciones del señor Cristóbal de Castro, sino este humilde y desconocido servidor suyo

GABRIEL ALOMAR

En «La Almudaina»

La inauguración de las nuevas salas en el Museo del Parque, celebrada como uno de tantos festejos conmemorativos del Centenario de Jaime I, solicita la atención acerca de la labor de cultura que de un modo persistente se va aquí realizando, contra todas las indiferencias y aun contra todos los obstáculos y zancadillas.

No hace mucho que un ilustrado catedrático, el señor Royo Villanova, daba una conferencia en el Ateneo de Madrid, acerca de Cataluña y la cuestión pedagógica. Este apreciable amigo mío esgrimíó el dato estadístico, que en mate-

rias tan sutiles y complejas como la instrucción, no suele expresar el valor *espiritual* y justo de las cosas. ¿Hasta qué punto el analfabetismo, rigurosamente considerado, es expresión de la cultura é incultura, del atraso ó del progreso activo de un país? Creo que puede darse un pueblo civilizado, en progresión, en ascenso, cuyo coeficiente de analfabetos sea mayor que el de otros pueblos resignados, quietistas é inmóviles. Esto, suponiendo que la estadística resulte integral y abrace todas las anomalías que puedan perturbar el valor y significación de las cifras.

Así, por ejemplo, ¿quién ignora el aluvión de trabajadores y emigrantes de otras provincias que caen sobre Barcelona y forman un contingente de población eventual y en continuo movimiento? ¿Y se ha de cargar en el *debe* de la ciudad la característica de esa población flotante y allegadiza?

Además el Sr. Royo Villanova ha puesto en plena luz cuanto concierne á la primera enseñanza oficial, y no ha hecho el debido hincapié en el esfuerzo, más grande en Barcelona que en población alguna de España, de la iniciativa privada y de la acción particular. El señor Royo, en materias de enseñanza, es estatista. Considera incapaz á la Región para organizarla, y la reserva íntegramente al Estado. ¿Pero quién es, en resumen, ese Estado omnisciente é infalible? Generalmente un mangoneador de la clase de burócratas ó de la clase de catedráticos, que consigue apoderarse

de la confianza del Ministro «del ramo». El Estado es D. Fulano ó D. Mengano, que pueden acertar ó desbarrar, como puede acertar ó desbarrar la Región misma, por medio de su D. Fulano ó D. Mengano respectivos.

No hay, pues, diferencia fundamental ni específica en este punto. Yo creo que la fecundidad social es un signo de cultura más positivo que ese indicador puramente materialista, mecánico, del analfabetismo. Allí donde se hacen más cosas, crecen más fundaciones, se desarrollan más iniciativas y aptitudes, se intensifica la vida y se adelanta en población, en gusto artístico, en producción intelectual, en riqueza, en espíritu de asociación y de especialidad.

Yo celebro mucho el progreso que revelan las cifras aportadas por el señor Royo, respecto á las provincias que aventajan á Barcelona; y si de aquéllas ha de seguirse una fecundidad social equivalente, todo eso habrá ganado España.

Un punto hay acerca del cual coincido con el distinguido profesor de Valladolid, á saber: que la enseñanza tendenciosa ó panegírica, es un peligro y una antigualla. Harto cara ha pagado nuestra generación la francachela chauvinista de la vieja pedagogía, para que sea lícito copiarla y trasladarla desde el sentido español al sentido regional. Sólo la verdad y la sinceridad deben consultarse para la reforma pedagógica. El énfasis, para lo general y para lo local, es anticientífico y antipatriótico.

MIGUEL S. OLIVER

La Semana

Política

El debate último. Acabó el debate pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones, de una manera tal, que si no tuviéramos serenidad y la reflexión no se impusiera, sólo Dios sabe las consecuencias que pudiera acarrear para Cataluña.

Lo decimos con toda sinceridad y aun á riesgos de que se nos tilde de ministerial; no conviene que Maura deje el poder, mucho menos antes de la aprobación del Proyecto de administración local, y si la Solidaridad Catalana, dejándose arrastrar por la pasión, fuera causa de su caída ¡qué responsabilidad no sería la suya! Porque, y con ello no hacemos más que repetir lo tantas veces dicho, si el Gobierno cayera por la derogación de la ley de Jurisdicciones, ¿quién le substituiría? Un Gobierno de fuerza ó los liberales. Aquél no hay que pensar que derogara la odiada ley, y éste tampoco, pues aun suponiendo en él una gran dosis de buena fe y buenas intenciones, siendo causa de la caída del anterior la cuestión de la derogación de la ley de 23 de marzo de 1906, no hay que pensar que por la misma causa se expusiera á perder el poder.

No se creó la Solidaridad sólo para pedir la derogación de la funesta ley; otras cuestiones más importantes ha planteado y en principio han sido aceptadas, y, por tanto, no sería justo que abandonara el campo cuando la batalla se está librando. Mucho nos place la retirada del Parlamento de nuestra minoría, siempre que ella sea transitoria y sólo para consultar la opinión de los electores; que aunque no reputemos á nuestros representantes como mandata-

rios del pueblo con mandato imperativo, pues que ello está reñido con la dignidad humana y la idea de representación (que no priva de tener ideas propias y hasta en ocasiones apartarse del sentir de la multitud), creemos que en esta ocasión obran muy cuerdamente, no sólo por lo delicado de la cuestión, sino también porque es innegable que la Solidaridad ha sufrido algunos quebrantos, por causas que no vamos á averiguar en estos momentos, y es preciso resarcirse de ellos, convencerse de que todos estamos tan unidos como el 20 de mayo de 1906. Si la retirada del Parlamento de nuestra minoría no tiene, pues, otro alcance que el señalado, enhorabuena; mas si fuera otro lo aceptaríamos como un hecho reñido con nuestra manera de raciocinar y creemos reñido también, con el buen sentido práctico de que nuestra tierra blasona.

Y ahora, si se nos preguntara que creemos sinceramente de la oportunidad del debate nos permitiríamos contestar que oportuno lo reputamos desde un punto de vista de relativa importancia é inoportuno desde otro de importancia más capital. Oportuno en cuanto ha acallado impacencias de un grupo del campo solidario, que tenía razón en cuanto exigía el cumplimiento de la base primera (no la primordial), del Programa del Tívoli; inoportuno por cuanto ha puesto en peligro algo más esencial para Cataluña que la derogación de la ley de Jurisdicciones (que hoy por hoy se aplica muy poco, aunque lo poco es demasiado), el repetido Proyecto de Administración local, combatido por todos los centralistas, lo cual es por sí sólo una prueba de que con él se abre una puerta á la descentralización.

Pero lo hecho es hecho y hay que acatarlo por espíritu de disciplina cuando no ataca á la esencia de un credo, no por personal menos respetable. Y como el acto realizado por la minoría solidaria en el fondo coincide con nuestra personal manera de pensar, como bueno lo aceptamos.

Sintetizando, estas líneas no tienen otra finalidad que la de decir á nuestros diputados y senadores: «Parlamentariamente y en todo cuanto afecta á la representación que ostentáis como miembros de la Solidaridad Catalana, según nuestro sentir habéis cumplido como buenos; sois dignos de la representación que se os confió, pero es preciso, para que pueda aplaudirse de una manera definitiva, que volváis al Parlamento y procuréis en noble lucha, conseguir para Cataluña aquellos beneficios que merece y que espera no despreciaréis vosotros».

Este es nuestro modesto pensamiento. — J. PARDO WEHRLE.

Crónica

Antigüedades perdidas. Diez y ocho años hace que salí de mi enamorada ciudad natal; han pasado como pasa una exhalación en noche tempestuosa; han pasado con los años, para mí, muchas vicisitudes, disgustos, desengaños y desgracias.

En día triste y memorable hemos visto arriar la bandera de la patria de este país, y lo hemos presenciado con lágrimas en los ojos; aquella escena nos llevó á la memoria los cantos de nuestros poetas, y nos daba inmensa tristeza los recuerdos de la funesta *Marcha de Cádiz*.

Pero dejemos ciertas lucubraciones que nos desvían de nuestro propósito, pues necesitaríamos muchas cuartillas para su relato.

En medio de tantos trastornos, los recuerdos de la patria han aumentado los días de eterna añoranza; bajo el clima caldeado de este hermoso Archipiélago, parece que se han ido agrandando aquellos recuerdos.

Aunque el título de la presente «Crónica» es el de *Antigüedades perdidas*, la antigüedad á que hoy nos referimos no la consideramos perdida del todo.

Barcelona, desde mi recordatorio, ha sufrido una metamorfosis considerable: han desaparecido calles, se han abierto de nuevas y se han reformado otras.

Creo que en el año 1865 (no garantizo la fecha), en la calle de Corribia (ó Puertaferrisa) existía un antiguo caserón (1), conocido por *Casa Gralla*, que sus ventanas y portada eran verdaderas joyas del arte antiguo, conservándose aún algunos detalles de dichos ventanales en una de las casas de San Gervasio, propiedad de la antigua *Casa Brusí*.

Lo más importante, de más mérito y valor, era la artística portada formada por cuatro columnas corintias, y en el centro, como llave, el colosal y artístico escudo de la señorial *Casa Gralla*.

En una de las reformas ó ensanche de dicha calle fué preciso el derribo del antiguo edificio, cuyo propietario ofreció dicha portada á la Real Academia de San Fernando, pero pasaron días, meses y años, sin que dicha Academia resolviera nada; entre tanto, lo único que quedaba del edificio era la bellísima portada, cuyas piedras estaban cuidadosamente señaladas con números para facilitar el traslado y montaje.

Vino día en que fué necesario desapareciera la portada, que aun quedaba en pie como último recuerdo de aquella señorial mansión, y su antiguo propietario ordenó arrancar las piedras con cuidado y las depositó en uno de los fosos de las antiguas

murallas de la ciudad. Allí pasaron años y más años esperando la resolución de la oficial Academia de San Fernando; el ensanche de la ciudad exigió el derribo de dichas murallas y el relleno de los fosos, quedando sepultadas aquellas piedras que constituían uno de los bellos monumentos históricos de la ciudad condal.

Barcelona ha extendido sus arterias, que, como gigantescos brazos, llegan ya hasta el pie de las montañas, y sobre aquellos antiguos fosos que conservan la portada de la *Casa Gralla*, se levantan los nuevos edificios que pregonan el valor y la grandeza de nuestro arte moderno.

El cronista, aunque apartado de su patria y hoy en país extraño, no se olvida de recordar al menos que esas sociedades científicas y centros artísticos tendrían que remover esos recuerdos y practicar trabajos para poner á flote ese monumento, que naufragó por la negligencia y abandono de esos centros oficiales que hacen siempre lo del *perro del hortelano*.

A LA CATALUÑA, esa revista que viene á ser uno de los portaestandartes de nuestras grandezas, me dirijo, para que recabe

informes y busque antecedentes para recuperar tantas y tantas antigüedades perdidas, como la que nos ocupa, en la confianza de que con sus trabajos y algunas más noticias que aun guarda mi memoria, se logrará encontrar tan preciada joya. — F. CAMPILLÁ Y CASADAS.

Manila, 10 abril 1908.

Gaceta

Hemos tenido el gusto de recibir una amable carta de la Comisión organizadora del *Casal Catalá-Centre de Cultura* establecido en *Buenos Aires*. Con ella ha llegado á nuestras manos un extenso y patriótico programa de las aspiraciones de los catalanes, autores del hermoso pensamiento, con éxito realizado. Dejamos la traducción del documento para el número próximo. Lo publicaremos con mucho interés, deseosos de que se enteren nuestros paisanos de todas las tierras americanas, que con tanto favor, que agradecemos, han acogido esta Revista, que está completamente á su disposición.

La prensa catalana

La Veu de Catalunya.—Editorial.

El debate sobre la ley de Jurisdicciones ha concluido: ha terminado después de una sesión solemnísimá en que la voz de Cambó, encarnando el unánime sentir de la Solidaridad Catalana, que es el sentir de Cataluña entera, proclamó la necesidad de derogarla inmediatamente.

El Parlamento, bajo la sugestión de la palabra vibrante del diputado por Barcelona, manifestó claramente sus pocas simpatías hacia dicha ley: el mismo Maura ofreció aceptar la proposición incidental si se le eliminaba la palabra «inmediata», con lo cual hubiera sido votada por unanimidad.

Esto solo constituye ya un golpe mortal á la ley, y una victoria para la Solidaridad Catalana. Que después al votar la conveniencia de la derogación inmediata, puesta por el Gobierno la cuestión de confianza, fuese desechada la proposición no podía sorprender; era un resultado previsto y que no desvirtúa poco ni mucho el triunfo moral de la minoría solidaria.

Cataluña puede, pues, estar satisfecha de la acción de sus representantes; han hecho todo lo que podían hacer; han logrado todo lo que podían lograr. Para obtener más, para conseguir la derogación ansiada, se necesitaba algo más que energía, habilidad, elocuencia: se necesitaba tener mayoría en las Cortes, y desgraciadamente no se ha hecho aun aquella transubstanciación de la Solidaridad Catalana en Solidaridad Española, de que en el manifiesto del Tívoli se hablaba.

Pero han hecho más nuestros diputados: no han querido ser jueces ellos mismos de su conducta y en un movimiento de delicadeza, han querido acudir á Cataluña para consultar á sus electores, preguntarles si creían que habían cumplido ó no con el deber de elegidos de la tierra catalana. Y á esto obedece su regreso; no es una de esas retiradas teatrales que han cubierto de ridículo tantas veces á las minorías republicanas y últimamente á la minoría fusionista; es una abstención interina de las tareas parlamentarias: dejan el Parlamento para presentar á sus electores la cuestión de confianza.

Por la parte más ó menos grande que nuestro diario tomó en el gran movimiento popular, que á todos les eligiera, nos creemos obligados á decirles francamente, lealmente, nuestra opinión. Y nuestra

opinión es la de que Cataluña está satisfecha de su conducta, y que con la confianza y la adhesión de Cataluña entera, pueden y deben seguir ostentando la investidura de representantes del pueblo, que del pueblo lo recibieron, sin imponerlos jamás á guisa de *regium exequat* para seguir en el Parlamento la condición de obtener el voto favorable de una mayoría parlamentaria.

Diario del Comercio.—Editorial.

La retirada de los solidarios del Congreso, tiene poco que ver con la conducta igual que, en ocasiones anteriores, habían seguido liberales y republicanos. Solamente porque éstos se habían retirado del Parlamento en fecha reciente, ha podido creerse que la resolución de aquéllos, era comparable ó igual, como pretenden algunos, á la de éstos últimos.

Bastaba con que hubiesen transcurrido algunos años desde la retirada de Moret ó de los republicanos, para que á nadie se le hubiese acudido buscar términos de comparación entre la decisión de aquéllos y la de los solidarios.

En el fondo cuando se retiró Moret con los suyos, igual que cuando salieron los republicanos, se trataba de un punto de amor propio, de contestar con la ausencia, con la hostilidad y enemistad completa, los desaires de que, con razón ó sin ella, se creyeron víctimas aquellos partidos, por parte de la mayoría. Entre políticos profesionales se producía el conflicto y entre ellos tenía que arreglarse y se arreglaba.

Más ahora no hay tal desaire, ni tal amor propio ofendido. Se ha venido diciendo — quizá extremándolo demasiado — que Solidaridad nació por causa de la ley de jurisdicciones y para obtener su derogación. Y por esto, por esto únicamente, á nuestro modo de ver, terminado el debate con la votación contraria á los solidarios, éstos han debido preguntarse: ¿tenemos algo que hacer en las Cámaras, cuando no hemos logrado la derogación á pesar de haberlo intentado?

Y como sus electores son electores de verdad, de aquí que, de momento creyeron necesario abstenerse de legislar; no porque quedaran en mala situación ante el Parlamento — al fin y al cabo antes de empezar ya sabía todo el mundo cómo acaba-

(1) Véase *Las calles de Barcelona*, por V. Balaguer, tomo II, página 187.

ría el debate — sino para recibir otra vez la confianza de los electores después de la inutilidad de su esfuerzo en aquello que es punto importantísimo en la génesis de Solidaridad.

¿Qué deben decirles los electores? Esta pregunta queda contestada con sólo pensar en que no puede estar por mucho tiempo Cataluña sin representantes en las Cámaras. Hay planteadas una serie de cuestiones importantísimas; les queda, pues, muchísimo que hacer á los diputados por Cataluña, y á Madrid tendrán que volver, después de haberles ratificado los electores su confianza.

Y ello no implicará que se renuncie á reproducir la pretensión ahora desechada, cuando la ocasión se presente.

El Poble Català. — Editorial.

En la gran batalla decisiva que sostiene Cataluña contra el régimen tiránico del Estado que nos domina, un nuevo y glorioso episodio se ha producido. Cuando la actitud de algunos caudillos parecía dudosa y las voces públicas pregonaban probables traiciones, he aquí que una lucha ardiente se entabla y en ella cumplen todos como buenos y hacen todos honor al prestigio de la bandera sagrada. Los diputados de la Solidaridad Catalana, con la unanimidad de un mismo sentimiento altísimo hacen brillar al sol del gran día el acero de sus armas y caen, como una legión compacta, sobre sus enemigos. La trascendencia de la hora augusta ha dado á todos el fuerte coraje de las almas catalanas. ¡Y la unión de todos en los amores y en los odios — amores santos y odios santos! — les ha sugerido una gallarda actitud enérgica, y por ella se han identificado gloriosamente con el sentimiento y con la voluntad de Cataluña.

Después de unos incidentes en que las nobles pasiones de nuestros hombres se encendieron, después de una votación en que la dignidad del poder civil cayó hecha trizas sobre el hemicycle del Congreso, los representantes parlamentarios de la Solidaridad Catalana acordaron retirarse de la Cámara para someter el pleito á la decisión de nuestro pueblo, del pueblo admirable de aquellos días del alzamiento cantado por el poeta.

La Solidaridad Catalana se ha retirado de las Cortes españolas. Cataluña es incompatible con un Parlamento y con un Gobierno que mantienen el hondísimo agravio de la ley malvada. Cataluña no puede tratar de ningún problema, de ninguna reforma, de ninguna solución, mientras se la tenga clavada en la cruz de una ley excepcional de rencor y de venganza, mientras no rompa aquella ley que fué engendrada en una noche de dolor, á la claridad de las llamas históricas.

¡Basta de prudencia, basta de benignidad, basta de consideraciones! Dos años de paz y de resignación, tanto en el Parlamento como en la plaza pública no han servido para nada, para nada provechoso á Cataluña. Los enemigos han interpretado la prudencia como miedo, la benignidad como flaqueza, las consideraciones como cobardía. Y en lugar de facilitar la resolución amigable y pacífica de nuestro pleito nacional, han intentado aprovecharse de la fuerza catalana para los viles y bajos fines de una política despótica y regresiva.

Pues bien: que vuelvan á vibrar valientes las voces de lucha que nos llevaron á la victoria en recientes jornadas de gloria. Cataluña ha de ponerse en pie otra vez. Resuenen los clarines de nuestro ejército y volvamos todos, pero todos, caudillos y soldados, á la gran batalla. Que vean los adversarios que aquí hay hoy aquel mismo pueblo vigoroso que se alzó en rebelión contra ellos en días inolvidables y los arre-

jó airadamente como un desecho, como una epidemia, como un oprobio.

¡Apartaos de Madrid, del Madrid mentiroso y corrupto, vosotros que representáis á Cataluña? ¡Venid aquí, hablad con lenguaje sincero á la patria escarnecida! ¡Esparramaos como en otros días por las ciudades y por los campos de nuestra tierra, hablad al pueblo y después escuchad al pueblo! El pueblo responderá como siempre ha respondido. Y seguid la batalla, la larga batalla heroica, que no es verdad que la lucha esté concluida y tenga que empezar, en medio de la paz octaviana, el periodo constructivo.

Un nuevo episodio glorioso se ha producido. Añadamos la fecha del 12 de junio de 1908 á las anteriores fechas históricas del combate catalán. La victoria futura ha impuesto ahora una retirada. No ha sido vencido el ejército que ahora se retira. Mañana rechazará la agresión, y al sol de oro de una mañana futura clavará la bandera triunfante sobre la fortaleza tomada definitivamente á los enemigos.

El Diluvio. — Editorial

El retraimiento es un recurso á que han apelado todas las democracias cuando no pueden obtener justicia por los medios legales. El pueblo romano se retiró al monte Aventino en son de protesta contra las demasías de los patricios. En nuestro régimen constitucional ejercitaron los progresistas este procedimiento de eficacia incontestable si se emplea oportunamente.

La oportunidad y aun la legitimidad de la abstención presupone el agotamiento de todos los medios parlamentarios para conseguir lo que se reputa justo y que reviste además una importancia trascendental. No se justificaría el empleo de un arma tan terrible y perturbadora por causas baladíes ó que, aun siendo graves, podrían zanjarse por más pacíficos procedimientos que la ruptura total con los poderes constituidos.

Ambas condiciones se realizan en la abstención ó retirada parlamentaria de la Solidaridad. Sus representantes han hablado, han discutido, han demostrado hasta la evidencia, la sinrazón de la ley de Jurisdicciones, que se estima una ofensa para Cataluña, como lo es en más amplia esfera para toda España y en primer término para el régimen vigente y las instituciones jurídicas establecidas. Esta monstruosidad es lo que pretendía nuestra diputación en Cortes arrancar de cuajo y no se le ha concedido.

Ha llegado, pues, el momento de apelar á los recursos supremos que sólo se emplean para salvar la dignidad de un pueblo. Es cuestión de honor para Cataluña y al propio tiempo de justicia, confesada por el mismo que le niega esta satisfacción. ¿Podría hacer otra cosa el ofendido que romper todo trato con quien así pisotea los fueros de justicia, de la conveniencia pública y de una representación augusta?

Cataluña está en el deber de hacer presente á los políticos infatuados que se creen superiores á la nación, considerándola pedestal de su orgullo, que están en un error y que se cernen á inmensa altura sobre ellos el derecho, los intereses y aun la simple voluntad de la nación, cuando habla por el órgano de su genuino cuerpo electoral.

Diario de Barcelona. — Editorial.

El Sr. Maura declaró de una manera terminante que todos están conformes en la derogación de la ley de Jurisdicciones, reconociéndose la necesidad de que sea substituida por otras disposiciones que reparen la debilidad de 1899 al reformar el artículo del Código de justicia militar. El Sr. Cam-

bó dijo que la derogación no sólo es necesaria, sino también urgente. El Sr. Maura está conforme con la necesidad y hasta con la urgencia, pero como jefe del Gobierno declara que hay que sostener el orden jurídico por caminos distintos de los representados por la ley de Jurisdicciones, caminos que hay que recorrer; afirmando que la ley será derogada cuando el Gobierno tenga medios para declarar garantido el orden. De las palabras del señor Maura se deduce que uno de esos medios consiste en la aprobación de la ley de Administración local, que con desconocimiento de los intereses de Cataluña rechazan los republicanos solidarios de la izquierda, uniéndose á otros republicanos que abominan de la Solidaridad.

La cuestión quedó reducida á esto: conformidad entre el Gobierno y los solidarios en que la ley debe ser derogada; discrepancia respecto al tiempo; los solidarios, que no son Gobierno, piden que se derogue inmediatamente, mientras que el señor Maura, que tiene las responsabilidades del poder, pide que se le conceda plazo necesario para poder derogarla sin peligro.

Al llegar á este punto, la cuestión perdió su carácter y se empequeñeció. «Suprimid de la proposición la palabra *inmediatamente*, dijo el Sr. Maura, y el Gobierno la votará». Los que estaban empeñados en que hubiera votación, lograron su propósito. Si se hubiese suprimido el *inmediatamente*, el Gobierno, los solidarios y la Cámara entera hubieran aparecido unidos para proclamar la necesidad de la derogación de la ley de Jurisdicciones; pero esta necesidad se hubiera proclamado, coincidiendo todos con el Sr. Maura, cuya figura se hubiera agrandado, y eso precisamente es lo que se quería evitar á toda costa.

Los diputados solidarios se reunieron inmediatamente en el salón de presupuestos y acordaron por unanimidad consultar con Cataluña la actitud que en lo sucesivo deben adoptar, absteniéndose entre tanto de intervenir en acto alguno parlamentario.

Eso es sencillamente el retraimiento, siempre ineficaz, pero siempre revolucionario, carácter este último que demuestra que los radicales republicanos de la izquierda de la Solidaridad, enemigos de la ley de Administración local, han tenido habilidad para alejar del Parlamento á los solidarios de la derecha, precisamente en los momentos en que es más necesaria su presencia para defender esa ley, cuyas excelencias ha proclamado el Sr. Azcárate, y cuyas tendencias descentralizadoras-autonomistas y emancipadoras del poder central han reconocido todas las notabilidades de la derecha de la Solidaridad.

La contestación que Cataluña dará á sus representantes, puede decirse que la ha anticipado ya en la manera como ha acogido la visita de los infantes D.^a María Teresa y D. Fernando; es decir, mostrándose cada día más deseosa de que se pacifiquen los espíritus y cada día más afecta á las instituciones que nos rigen.

¿Es esto, acaso, lo que les duele más que todo á los solidarios de la izquierda?

El Correo Catalán. — Editorial.

La derogación de la ley de Jurisdicciones forma parte del programa del Tívoli. Es esta una cuestión de la que no pueden prescindir los diputados solidarios.

Cualquiera de éstos que transigiere en punto de tanta importancia, traicionaría por completo á la Solidaridad, abusaría de la representación parlamentaria que ostenta, se haría indigno de la confianza del pueblo que le ha elegido.

Es condición *sine qua non*, indispensable, esencialísima, para poder ser representante solidario, el ser contrario á la ley de Jurisdicciones.

Hay que llamar á las cosas por su verdadero nombre; y al extremo que ha llegado la cuestión, después de las declaraciones de Maura, que bien pueden calificarse de evasivas, ó mejor de negativas á la justa petición de los diputados solidarios y han ofendido el decoro y la dignidad del pueblo catalán, nos encontramos frente al siguiente dilema: O con el Gobierno y contra Cataluña, ó con la Solidaridad y contra el Gobierno.

No pueden ni deben admitirse en esto distingos ni componendas; es preciso apelar á todos los medios legales, aun los más radicales y enérgicos, á fin de hacer prevalecer el derecho que asiste á Cataluña contra las altanerías de Maura, que, por lo visto, pretende ponerse por montera á todo un pueblo.

No deben retirarse del Parlamento los diputados solidarios. Esta medida, en las actuales circunstancias, creemos que sería muy poco política.

Los representantes de Cataluña deben permanecer al pie del cañón, luchando sin tregua ni descanso, contestando con una oposición tenaz, fuerte, irreductible, hasta llegar á la obstrucción si es necesario, á los agravios que infieren el Gobierno á nuestro pueblo, al negarse á derogar una ley que pesa como losa de plomo sobre los catalanes.

¶

Las Noticias. — De Max.

Sea cual sea el alcance que se dé á esa consulta que los diputados y senadores solidarios van á hacer á sus electores como á consecuencia de su actitud después del último debate en el Congreso de Madrid, no es posible dudar que volverán pronto al Parlamento.

Es evidente que lo contrario, esto es, persistir en el retraimiento, causaría grave quebranto al Gobierno y honda perturbación en la marcha general de la política española; pero sobre ser ello altamente perjudicial á los intereses de Cataluña y aun á los mismos fines que dice perseguir la Solidaridad, ¿no sería también una confesión implícita de su fracaso, en el terreno legal, de sus reivindicaciones?

Ahora bien: ¿han confesado los diputados este fracaso y hay tal fracaso en la realidad? Ni ellos lo dicen ni cabe admitirlo, pues resulta claro que el Gobierno y el mismo Parlamento han reconocido la procedencia de su reclamación, sin perjuicio de aplazar el resolverla para tiempos más oportunos.

No habiendo, pues, tal fracaso definitivo, no habiendo perdido aun las últimas esperanzas, claro es que resultaría poco serio y aun ridículo el descorazonamiento ante la primera contrariedad sufrida.

Se ha dicho, y lo han creído muchos que de veras aman á Cataluña y á España, que la Solidaridad venía á representar una especie de *penetración pacífica* del espíritu catalán en la política española, aportando á ella hábitos de serenidad y soluciones prácticas de regeneración.

Si ello es así; si en realidad el pueblo catalán, sacudida su tradicional indiferencia por los negocios públicos, quiere mostrarse consecuente con esta actitud de lucha correcta y empeñada dentro de la legalidad, lógico es que hoy, como el día de las elecciones, manifieste el deseo de persistir en el camino emprendido.

Yo no sé el procedimiento que se empleará para consultar al pueblo, pero estoy convencido que si él es amplio, si se hace en forma que pueda oírse la verdadera voz del país, ésta se manifestará en el sentido de volver inmediatamente á las Cortes. La lógica lo pide y nuestros intereses lo demandan.

Claro está que en esta apelación de los diputados se trasluce alguna intranquilidad de espíritu, algo así como remordi-

mientos por no haber podido ó sabido realizar todas las esperanzas que en ellos se depositaron, y en este sentido, justo es reconocer que los diputados se muestran discretos pidiendo absoluciones, y, si ha lugar, una confirmación de poderes. Aunque sea así, aunque existan motivos que justifiquen ciertos celos, confiemos en que una y otra les serán plenamente otorgadas.

Lo que importa es que esta especie de plebiscito se haga con seriedad y con espíritu armónico. El solo hecho de que los representantes hayan sentido la necesidad de consultar nuevamente al pueblo, es ya para ellos una lección instructiva que en todo caso podría remacharse discretamente al fijarse con mayor ó menor vaguedad la conducta á seguir en lo futuro.

Suponer que el pueblo catalán puede aconsejar que se renuncie á la lucha, equivaldría á crearle un espíritu suicida que contrasta violentamente con la realidad de su vida.

Confiemos, pues, en que el pleito se fallará con prudente criterio.

¶

La Publicidad. — Editorial.

Cataluña se retira de las Cortes de España. Un agravio fué inferido que hizo sublevarla en dignidad, y hoy se ha negado — después de terminante promesa — la reparación de ese agravio. La representa-

Opiniones ajenas

La Ley de Jurisdicciones

En el «ABC».

Empiezo aplicándola aquella copla dedicada á la fiesta taurina:

«Que ni el Gobierno la abole
ni habrá nadie que la abola».

No se derogará ó abolirá, como no desaparece el síntoma de una enfermedad mientras la enfermedad subsiste. Sobre cuál sea esa enfermedad nacional, uno de cuyos síntomas es la ley de Jurisdicciones, hay varias hipótesis, á la que voy á pasar rápida revista.

**

Si atendemos á lo que es la ley y admitimos que obedece á una necesidad sentida por la sociedad española, el mal de que ésta adolece es desamor á la patria y desamor al ejército. La justicia popular, el Jurado, se pasa por las narices los insultos á la patria y al ejército, y únicamente la justicia militar tiene el sentimiento altruista de amor á la patria y el sentimiento egoísta de amor al ejército, de que ella forma parte. Si aceptamos esta hipótesis, la enfermedad resulta gravísima y de las que no se curan con ley más ó ley menos. Hasta la atenuación del síntoma sería de mal agüero; pues si merced al miedo á procedimientos bruscos y penas excesivas disminuyen los ataques á patria y ejército, señal es de nacional cobardía, y entre ciudadanos cobardes se puede reclutar masa propensa al pánico explotado por los Rull y comparsa, pero no buenos patriotas ni bravos soldados. Creo que la hipótesis es equivocada y que en España lo que falta es amor al Estado, que no es precisamente la patria, y que del ejército disgustan sus tradiciones y gravísimas deficiencias, exteriorizadas en grandes y pequeños acontecimientos (desde la guerra de las colo-

nias hasta las camorras parlamentarias entre generales) y mantenidas con tenacidad suicida por millares de oficiales, que son las primeras víctimas de la mediocridad de sus pastores y rabadanés. Pasemos, pues, á otra hipótesis.

**

Huérfano queda el Congreso de representación popular. Allá quedarán liberales y conservadores, confundidos en un montón, queriendo legislar, abrogándose, en apariencia, la soberanía nacional. Allá, en la soledad, representará su farsa el producto de la oligarquía aniquiladora, mientras que aquí, removiendo el subsuelo espiritual del pueblo, gozando de su favor y de su ayuda, vivificados por el calor de sus entrañas, combatirán los diputados que fueron elegidos por la sanción popular.

Después de la actitud de Maura, la retirada del Parlamento era inminente. O por dignidad Maura debía abandonar el poder, ó debían abandonar, por dignidad, sus escaños, en señal de ruidosa protesta, los diputados solidarios.

Se lanzó el guante y terminó la tregua. Vióse con harta claridad que no se quería dar una satisfacción á Cataluña; que no se quería servir ni á la justicia ni al derecho. Vióse con harta claridad que el Parlamento no podía actuar de soberano, pesando sobre él una coacción que todo el mundo adivina, pero que nadie confiesa. No hubo arma lo suficientemente potente para defender del duro ataque á la ley de Jurisdicciones, ley de la que nadie quiere ser padre, como si fuera un estigma. Quedó indefensa, pero quedó incólume.

En ésta no hay que mirar á la ley, sino al modo cómo nació. Sin eufemismos, por tratarse de cosa de dominio público, hay que decir que la impuso el elemento militar profesional á los partidos políticos, los cuales ni siquiera tuvieron el pudor de decir que les parecía bien. Un elemento que dicta leyes á la sociedad de que forma parte es una real y verdadera *fuerza política*, y elementos que á regañadientes sufren la imposición no son *fuerzas políticas*. Aquí esta la enfermedad nacional: el elemento profesional militar es la única fuerza política eficaz en la fase actual de la política española.

En todo el siglo pasado los partidos políticos tenían fuerza política, porque tenían masa dispuesta á actos; además el elemento profesional militar de entonces andaba dividido. Hoy, ni tras de los partidos hay masas ni los militares están divididos, y como ilustración de que ello es así tenemos el gran mitin del día de la Ascensión, al que no asistieron ni Pablo Iglesias ni López Domínguez. La ley de Jurisdicciones es un resultado necesario de tal situación, y hay que dar gracias á Dios que el elemento dominante de la política no tenga las concupiscencias de los elementos dominados, pues mientras éstos andan á la greña por subvenciones á *estratégicos*, por pedazos del presupuesto de Marina y por tantas otras gangas (desconociendo en tales peleas hasta la autoridad de los fieles, que con dolor las contemplan), el elemento dominante no exige ni pide pan ó cosa mayor, que sea de echar al puchero; conten-

tándose con victorias de amor propio y triunfos de la rutina, que adora con fervor.

* *

Creo que esta última hipótesis corresponde a la realidad, y como hay para rato antes de que el mal se cure, hay también para rato ley de Jurisdicciones, y tanto más cuanto que la Solidaridad, que con el Sr. Salmorón al frente pudo llegar a ser fuerza política, sin él no llegará a serlo, y no queda nada, absolutamente nada, en frente de elemento profesional militar.

JENARO ALAS

Discurso de D. César Silió en el «Fomento del Trabajo Nacional»

Un recuerdo: Ataquines.

No sé si he de agradecer vuestra cortesía, esos aplausos con que saludáis mi presencia en esta tribuna, que no se deben a mi persona sino a la referencia exagerada, inexacta que acaba de hacer de ella el presidente del «Fomento», ó sentirme verdaderamente cohibido por esta salva fraternal de saludo a una región, convencido como me hallo de que no he de responder a las esperanzas que ello parece representar.

Yo tengo en esta casa en que nos hallamos, antiguas relaciones de amistad. Yo he sido casi uno de vosotros, si ser uno de vosotros significa colaborar con la acción y con el esfuerzo en una obra en que vosotros pusisteis no sólo la acción y el esfuerzo, sino la caridad y el dinero.

Hace algunos años, un pueblo de mi tierra, de mi provincia, de mi Castilla, fué asolado en una noche por un incendio. Doscientas, cuatrocientas, no sé cuantas familias sin hogar; un país pobre cuya generosidad era grande, cuya voluntad era inmensa, cuyos recursos eran pocos, es víctima de enorme desgracia; y en seguida una nota de hermandad, una nota que nos llegó al alma a todos los castellanos, que nos llegó más al alma a los que estábamos más inmediatos a aquellas pobres casas un día antes blancas y heridas por el sol, y un día después carbonizadas y destruidas por el incendio. Y aquella nota simpática la dió Barcelona; la dió Barcelona por conducto del «Fomento del Trabajo Nacional».

Era entonces presidente dignísimo de esta sociedad, como lo es hoy el Sr. Muntadas, el Sr. Rusiñol que se sienta al lado mío, y al ir Barcelona a socorrer a Castilla, y al llevar Barcelona sus recursos a aquel pueblo de Ataquines absoluta y totalmente destruido en una sola noche pensó, y con ella el «Fomento del Trabajo Nacional», que necesitaba de la ayuda de algunos vecinos de allí, de tres ó cuatro. Los primeros con quienes toparon los representantes del «Fomento» que a Castilla fueron, quedamos encargados de ser los ejecutores de su voluntad, de su pensamiento humanitario y de su caridad inagotable; y comenzó entonces algo que viene a ser un síntoma del problema que nos preocupa, y que preocupa y debe preocupar a toda España.

Sucedió que el Estado, llegando también donde podía, votó una cuantiosa cantidad, un importante crédito para reedificar a Ataquines; pero se atravesó el expediente, comenzaron los informes, y la voluntad y caridad del Estado, que era indiscutible, sufrió alguna demora, porque hubo que incoar el expediente, poner la firma del Jefe del Negociado, el informe de la Comisión técnica, formar los planos, etc. Y este cúmulo de trabas y dificultades que se opusieron a la resolución generosa del Estado, hizo que cuando nosotros, en representación del «Fomento» acudimos a Ataquines a inaugurar un barrio, que se llama de Cataluña, con una plaza apellidada del Fomento del Trabajo Nacional con cuatro calles formando cruz en ella que llevan los nombres de Rusiñol, Rahola, Casares y Brugarolas, aún se había de anunciar la subasta de la primera casa del barrio que tenía que construir el Estado.

Esto es una demostración de lo que puede hacer la acción privada, y de cómo dificultan las trabas burocráticas los propósitos más generosos. (Muy bien; aplausos).

Me ha parecido más oportuno referiros este suceso que comenzar mi discurso con uno de esos exordios que a manera de pórtico enquistado suelen los oradores profesionales colocar a la entrada de su peroración.

Yo siento verdaderamente admiración por el pueblo catalán, yo me siento verdaderamente hermano del pueblo catalán, pero yo entiendo que la fraternidad no es sentimiento que necesite manosearse y traerse a los labios constantemente, que es sentimiento que debe trasudar del pensamiento a las palabras, ideas y obras de los hombres; y yo, si acierto, si consigo, como pido a Dios, que leáis claramente en el fondo de mi pensamiento, que entendáis bien lo que yo pienso, lo que siento yo de vuestro problema, que es el problema mío y el problema de todos, consideraré haberos dado una prueba de ello.

No he de emplear frases lisonjeras, que ni a vosotros pueden enorgulleceros porque tenéis conciencia del propio valer ni a mí tampoco pueden resolverme absolutamente ningún problema. Porque si somos ó no hermanos, si hay comunicación entre nuestro pensamiento y nuestro espíritu, ello no resultará de mis palabras, sino del propio pensamiento mío que aspiro y espero poder daros a conocer con absoluta fidelidad; con absoluta fidelidad, porque si salen al paso, yo no he de ocultaros tampoco, no he de amortiguar, aquellas diferencias que puedan existir entre pensadores insignes vuestros y mi criterio acerca del problema que voy a estudiar ligeramente dentro de algunos minutos, de unos instantes, porque es el disimulo cosa cercana de la hipocresía, y yo no he venido para hablaros con careta, sino para presentarme ante vosotros, pueblo noble, pueblo cortés é hidalgo, tal cual soy, pues si no lo hiciera, yo me envileciera y a vosotros os rebajara.

Y dicho esto, y sin más preámbulo, como dicen en mi tierra, vamos al grano.

Origen del regionalismo.

El regionalismo, es decir, ese amor especial que nos liga a la tierra más próxima a nosotros, a las tradiciones, a los héroes, a los artistas, a los sabios más de cerca emparentados con nosotros también, no es de hoy, ni de ayer, ni puede decirse de cuándo sea. Yo creo que es un sentimiento instintivo que forma parte de nuestro propio ser. Quien dice, recordando glorias de España, D. Pelayo, dice España evidentemente, pero muy especialmente dice Asturias, dice Covadonga; quien dice, recordando glorias de España, el Cid, con toda esa leyenda maravillosa que los eruditos pueden tachar de falsa pero que el pueblo siente y cree, y con esto basta, quien dice el Cid, repito, dice también España, pero dice principalmente Castilla, Burgos; quien dice Vifredo, dice España igualmente que quien dice el Cid y D. Pelayo, pero por igual razón, dice especialmente Cataluña, Barcelona.

Ocurre que en las épocas de grandeza, de esplendor, de poderío militar, de poderío económico, de poderío mercantil y comercial, de poderío de todo género, la trabazón de pueblos, de comarcas, de regiones que forman un gran Estado nacional, se siente y repercute en el alma y llena el patriotismo de una fe total. Pero en los instantes de desesperanza, de penuria, de estrechez, de miseria, de ruina, de decaimiento nacional, vacila y se pierde la fe en la vitalidad del conjunto, y entonces el amor se refugia en el límite reducido a que la vista alcanza, a que llegan las tradiciones que más de cerca nos tocan, que más por lo vivo entran en el alma.

Existe indiscutiblemente en la época presente, de algún tiempo a esta parte, una tendencia universal a constituir núcleos mayores cada día, en los cuales, no obstante, se conserve la mayor autarquía posible. Pero esa tendencia universal a constituir agregados cada vez mayores, necesita, para llegar al alma, que el espíritu del conjunto llene una primera condición que no reputo indispensable — no que yo reputo indispensable — que declaren indispensable la realidad y los hechos, y es la de que el agregado signifique un poder internacional, la de que el agregado tenga un fin que sea capaz de realizar una misión que no puedan desempeñar separados aunque quieran, los elementos componentes que integran ese agregado superior.

Ocurre también que el desigual progreso de las partes que forman un gran Estado nacional suele traducirse en pasajeras, aunque rudas querellas. Son pasajeras porque no tienen raíces hondas, pues ocurre ó que los

rezagados, estimulados por el ejemplo y la necesidad, alcanzan ó se aproximan a aquellos que caminan delante de ellos, ó bien que los escogidos, los diligentes, los más ricos, los más prósperos, los más capacitados encuentran chico el vaso en que desenvuelven su actividad y se desbordan, fecundando la parte desmedrada del gran país a que pertenecen.

Ocurre esto aun en el propio seno de las familias, y aunque parezca vulgar el decirlo, reparad en ello. Un miembro ilustre, un gran pintor, un gran poeta, un gran guerrero, un gran político de mi nombre, de mi apellido, que figure en la familia, ese suele ser siempre pariente; su abuelo era primo del bisabuelo de mi padre. Pero si yo me encuentro en igual parentesco con un cualquiera, con un infeliz, con un hombre cuyo contacto mancha, cuyo contacto deshonra, probablemente yo no sabré quién es siquiera; el parentesco será, en último término, de estos que se califican diciendo que no les alcanza un galgo, y nuestra sangre no tendrá otro contacto que el de descender él y yo de la primitiva pareja humana.

Y si esto ocurre en las familias, ¿qué extraño que ocurra en las naciones, que son agregados mucho más vastos, de una complejidad mucho más grande, que no llega ni puede llegar tan a lo íntimo de nuestro ser?

El desastre nacional.

El desastre de 1898 produjo en España un sentimiento colectivo. No sólo en Cataluña, en Castilla, en Aragón, en todas partes, se habló del *finis Hispania* y de la intervención extranjera como de un hecho próximo y casi inevitable; y aun hubo gente aquí y allá que acariciaron esta idea, como acariciaban los desesperados la idea del suicidio, forma extrema de la desesperanza. Aquel descreimiento en la mayor parte de las regiones, en la mayor parte de los territorios españoles que eran parte muerta ó poco viva cuando menos, produjo una especie de resignación pasiva, de estulticia é insensibilidad en las partes menos vivas del país. Cataluña, con fe, reaccionó frente al fracaso; y al sentir decaída, arruinada, empobrecida, pisoteada por el vencimiento y por la derrota la totalidad del Estado español, vosotros creísteis, un momento, que vuestra misión estribaba en salvar sólo a Cataluña. Entonces fué aquel grito agudo; entonces al sentirnos faltos de apoyo y de los alientos que podía y debía procuraros el contacto con las demás regiones hermanas, llegó a hablarse hasta de «soltar las amarras». Aquello, por fortuna duró poco; aquella tempestad pasó ya, y sobre ello yo os invito a que reflexionéis un instante.

Yo soy un español no enteramente curado, por fortuna, de la manía romántica. Yo admiró el progreso, admiró lo de fuera, quiero para mi España toda suerte de positivas mejoras; que la enseñanza se intensifique, que se difunda, que se cultive abundando en la labor; pero no me cabe en el pensamiento que esto tenga lugar dejando a un lado el sepulcro del Cid, porque leyendo la leyenda del Cid cada día que pasa veo más nuestra nacionalidad y noto más la ausencia de aquellos varones de fe viva que trabajaron con ardor lo mismo en la paz que en la guerra.

Bueno es huir de toda confianza ciega é indolente engendradora de toda suerte de perezas físicas y mentales que viviendo de éxitos logrados en días de gloria y cerrando los ojos y los oídos a los reverses é infortunios — que todo registra la historia patria, — cree que basta para todo el escudo de las viejas hazañas.

Tal confianza llevaba anejas ciertas equivocadas creencias fundadas en la ignorancia. De ahí que llamando posiblemente a mi Castilla el granero de Europa, proclamando a nuestro suelo el más feroz y productivo en cosechas, diciendo que nuestro ejército era invencible y que nuestros marinos resolvían, yendo al abordaje, todo problema de táctica naval, descansarían todos seguros de sí mismos. Fué ello una fase de la psicología nacional que la prensa, impulsora de todos los errores colectivos, fomentó. El propio Parlamento aplaudía por entonces con entusiasmo cuando desde la cabeza del banco azul se hablaba del último hombre y la última peseta; aplaudía también cuando un ministro de la Guerra, preguntado sobre el estado del armamento militar, respondía que había de vencer nuestro ejército aunque estuviese armado con escobas. Mas, para el sitio de Troya, no hubo ocasión. Nuestra pobre escuadra, ago-

tado ya el carbón, hubo de refugiarse en Santiago y le dió al enemigo ya resuelto el problema de apoderarse de la isla sin afrontar el fuego de las baterías de la Habana. El último hombre y la última peseta fueron á Cuba sin provecho y sin gloria. Ya en Melilla, frente á los cabileños hubo menester que nuestros soldados se apoyasen en la eficacia de los máuseres, y pudo comprobarse que no basta el entusiasmo para vencer.

Más si aquella fase del alma colectiva, no viendo más allá de las fronteras, engendra los males que acabamos de ver, no es menos peligrosa la enfermedad contraria: el pesimismo, la desesperanza, el creer inútil la realización de ninguna obra.

Pesimismo español.

Como es costumbre entre meridionales, entre españoles sobre todo, de un salto pasamos de uno á otro extremo. Del enamoramiento estulticio de las antiguas glorias, como si no pudieran al presente tener nueva savia y vigor, pasamos á la creencia opuesta, proclamando la notoria, fatal é irremediable inferioridad de nuestra raza. ¿A qué luchar?

De sobras sé que esto no lo decían media docena, ó docena y media — lo mismo da — de publicistas, que fustigarón con formidables latigazos la indolencia española y predicaron sin tregua que cada uno y todos juntos, debíamos contribuir con nuestro esfuerzo á obtener la redención. Pero repito que no acabo de comprender por qué á este esfuerzo ha de preceder el olvido de muchas cosas grandes que hizo por el mundo gente de nuestra raza, y aun pienso que es natural y lógico casar estos extremos y que más llano y fácil sería lograr el convencimiento de que servimos para algo y despertar actividades aletargadas, mostrando lo que fuimos cuando no dormíamos á la sombra del árbol secular sino que plantábamos cada día uno nuevo, cuando no florecía el pesimismo entre nosotros sino la fe alentadora del esfuerzo, capaz del sacrificio.

Mientras el vulgo de la gente seguía creyendo á ojos cerrados en el tema tradicional y legendario de la inferioridad española y atribuía á nuestra casta, con manifiesto error, defectos que no tenía, otro vulgo, formado por los intelectuales á la moda, venía trabajando con afán digno de mejor causa, en la empresa de extender por España su pesimismo.

Para ellos, nuestra casta había cumplido su misión en la Historia, no tan grande como pintaba el patriotismo: era incapaz ahora de todos los esfuerzos que en la vida moderna pueden engrandecer á los pueblos.

Del error del pueblo, nació su escaso afán de reforma; del error de los intelectuales que bien pronto hizo presa en los políticos, nació esa escandalosa indiferencia ante el enervamiento de la voluntad nacional; y de ambos errores, los celos, el desaliento, la ruina.

El error del vulgo no fué el más culpable: al fin él tenía fe; fe rutinaria, indolente, pero fe al fin, y por ser fe, capaz de grandes cosas, si alguien sabía utilizarla, y capaz sobre todo de enmienda y mejora. El otro error, el error sabio, si fué el principal causante de nuestro aplanamiento, y mientras él viva enseñoreado del entendimiento, del alma, no habrá medio de salir del estado de postración é indiferencia á que el desastre nos condujo.

Crecimiento del catalanismo.

Por todo ello, le faltó á nuestro pueblo un alma colectiva, un ideal.

De esta total ausencia de un ideal, nació el catalanismo, y nada prueba tanto y tan claramente, á mi juicio, el verdadero despropósito en que se hallan empeñados los que creen infecunda é incapaz de alcanzar nuevas glorias á nuestra España como ese despertar y renacer del catalanismo y del espíritu catalán.

La bancarrota de la historia y del carácter español, predicada desde lo alto de la meseta de Castilla, recibida como nuevo Evangelio en la política, consagración científica en la apariencia de la pereza nacional, hizo creer que debían salvarse aisladamente las partes que estaban vivas, y así lo creyó el alma catalana, ya que el alma española estaba muerta, si es que había existido alguna vez. Pero en vuestra empresa, en vuestro animoso camino hacia adelante, en vuestro esfuerzo por sacar á salvo á Cataluña, hicisteis como aquel que cultivando un jardín, atiende á todos los árboles que en él existen y ense-

ñasteis al camino á las demás regiones hermanas, ya que vosotros estabais más europeizados. (Aplausos). Porque es de recordar que en muchas regiones de tierra adentro debido á nuestra manera de ser, á nuestro espíritu, á nuestra alma, existe una tendencia hacia el estado uniformista francés; y así no se hace patria. (Muy bien; aplausos).

Creo que resulta claro, sobre todo para entendedores tan excelentes como vosotros, el modo como veo yo la síntesis del fenómeno regionalista. Os encontrabais con un vicio nacional la pereza, que corroía á los de arriba y á los de abajo, á los directores y á la masa, pero que arrancaba en unos del descreimiento en las aptitudes colectivas del pueblo español, y en otros de la confianza de la fe dormilona que espera el fruto sin la labor. Cuando ante el desastre parecieron tener razón los intelectuales pesimistas al afirmar el fracaso de nuestra raza, la desesperanza se extendió y hubo un momento en que pareció llevarlo todo.

Me vais á permitir, como paréntesis, dos palabras para explicar, siquiera sea de una manera breve, cómo yo empleo la palabra *casta*, que creo he repetido varias veces: la empleo en el sentido que otros usan la palabra *raza*; porque esto de las palabras tiene un valor particular y se presta á multitud de equívocos que conviene evitar, para que nos entendamos. Yo creo que no existe la raza, pues los cruzamientos infinitos, las guerras, las emigraciones de un punto á otro del globo, han dado al traste con los tipos de las razas primitivas, de los que apenas si quedan algunos ejemplares en rincones apartados del mundo que conocemos por referencias de algún explorador aventurero. Lo que llamamos razas hoy, son aglomeraciones humanas con caracteres múltiples, desde el punto de vista antropológico, aunque con una cierta característica psicológica representada por tradiciones, historias y herencia espiritual que echaron raíces hondas en las almas. Creo, por consiguiente, que conviene evitar que hablemos de raza. Para mí no sólo no existe la raza catalana, sino que ni siquiera existe la raza española, la raza latina: son producto, sobre todo las primeras, de multitud de pueblos que en distintas ocasiones llenaron la Península, que unos con otros se cruzaron y entrecruzaron, dando como resultado que de esa multitud de procedencias corran gotas mezcladas en nuestra sangre.

Y, volviendo á mi tema, digo, que aquel fracaso de la fe dormilona nacional y aquel pesimismo de los directores del pueblo, engendró el catalanismo agudo que, en algunos instantes llegó á mostrarse verdaderamente exclusivista.

En una de aquellas ocasiones yo vine á Barcelona. Ha hecho el recuerdo, yo me atrevería á decir que, con evidente oportunidad, si en el recuerdo no hubiese ido mezclado algo mío, el digno presidente Sr. Muntadas, en las breves y elocuentes palabras que pronunció al comienzo de este acto. Yo entonces vine á Barcelona, y permitidme una pequeña rectificación, no á raíz de la muerte del doctor Robert, sino el mismo día en que murió, y cuando aun ignoraba que aquél hubiese muerto, publiqué una carta en *La Veu de Catalunya*, que es esa á que ha hecho referencia el Sr. Muntadas, y á alguno de cuyos párrafos ha dado lectura.

La acción de Cataluña.

Pues bien: yo sostengo la misma tesis que aquel día, la tesis de aquella carta. Es empresa muy chica para Cataluña el salvarse sola; sería, además, empresa en que pudiera tacharseos con razón de egoístas; Cataluña es marco muy estrecho para el noble, el gran espíritu catalán. Los pueblos superiores no se encerraron nunca, no se abroquelaron jamás dentro de sí mismos, sino que tendieron á extenderse, á conquistar, á ganar más y más voluntades, más y más hombres, más y más espíritus. (Muy bien).

En los tiempos en que Castilla fué grande, eso hizo Castilla, si hoy sois grandes vosotros, á vosotros os toca hacerlo hoy, y permitidme que con orgullo castellano, pueda brindaros aquel ejemplo de Castilla, para que lo sigáis é imitéis, si tenéis fuerza para imitarlo y seguirlo.

La civilización, que fué en España grande y floreciente, es, evidentemente hoy — y yo os digo y repito que vengo resuelto á decir la verdad entera en aquello que amargue y en aquello que agrade — una mancha periférica,

que ni siquiera llena toda la periferia de España. Aquella periferia la determinan las fronteras: la del Norte, que está sobre el Pirineo, y las restantes, que están sobre el mar, porque el mar también es frontera; ya que es medio de comunicación con el mundo. Por él llega el aire oxigenado á las costas españolas, pero no penetra hasta el corazón de España, y es necesario que vosotros que sois hoy los fuertes, que vosotros que sois los intelectuales, los que disponéis de medios económicos, de gran inteligencia y de una industria floreciente, que tenéis fe y todas las demás condiciones necesarias para la vida, abráis paso á esta corriente oxigenada de fuera y la metáis hasta el corazón de España, de Castilla. Sin esto, no cumpliréis vuestra misión; sin esto, por mucho que embellezcáis Barcelona, Cataluña podrá ser algo así como un joyero, como un estuche bien cuidado, como la obra de un artífice, como una miniatura verdaderamente hermosa; pero no la obra grande, la obra magna, que acredita y pone de relieve toda la voluntad y la inteligencia de un pueblo, la obra que debe realizar el pueblo catalán; y á eso yo os invito. (Prolongados aplausos).

Es necesario que os decidáis á desbordaros; no podéis deteneros, porque la vida significa movimiento, la vida dice siempre más, más, más, y el que se detiene está muerto.

¿Por qué hemos vivido divorciados? ¿Por qué ha existido este encono entre nosotros? ¿Por qué ha habido, no rivalidad, sino reyertas y querellas, que son cosas más ruines que la rivalidad? ¿Por qué ha existido eso entre nosotros?

Yo creo que buena parte de culpa estriba en el excesivo culto que habéis dado á las palabras, en la diferente significación que en una y en otra parte se ha dado á unas mismas palabras y á unas mismas frases. En primer término nos desunía el que no nos tratábamos, era necesario que nos aproximáramos, y en el momento en que nos hemos aproximado, ya veis con qué facilidad nos entendemos; me entendéis á mí. ¿no habíais de entender á otros?

La reyerta.

Yo repito que ha tenido una buena parte de culpa lo que yo he llamado el fetichismo de la palabra, el culto del símbolo. Vosotros con una industria floreciente, con una cultura intensa, con un amor al progreso, verdaderamente ardiente, con todas las ventajas y con todas las condiciones que caracterizan un pueblo armado á la moderna, encontrabais estrecho el traje de la administración española; renegabais, y con razón, del caciquismo, de la burocracia, del expedienteo, de todos los vicios de la administración española, y, para expresarlo todo en una palabra, renegasteis del Estado español; y allá, en mi tierra, en las tierras de dentro, esas palabras vuestras que iban contra todos esos vicios que nosotros odiamos también, eran transmitidas adulteradas y torcidamente interpretadas por una prensa que quería hacer de patriotismo, algo así como un artículo estancado en las propias redacciones. (Muy bien, largos aplausos). Esa prensa hizo creer á algunas gentes de buena fe, porque tenéis que pensar que algunos de los que riñeron con vosotros y se opusieron á vuestras pretensiones, con todo y ser ellas una aspiración generosa, iban de buena fe, engañados por la opinión de esa prensa, de la que me parece que pensáis todos lo mismo; hizo creer á alguna gente que vuestras aspiraciones consistían en cosas distintas de las que realmente eran.

Sucedía en aquel entonces que esa buena gente estaba aprisionada como lo estábamos todos por el caparazón enorme del centralismo español, como un pulpo gigantesco, cuya cabeza estaba en Madrid y cuyos tentáculos abrazaban á todas las regiones de España para ahogarla. Como los tentáculos de un pulpo gigantesco, repito, era el centralismo respecto de las regiones.

Algunos creyeron que eso era España, y como os he ofrecido, y lo estoy cumpliendo, el decir la verdad, amarga ó dulce, llega ahora el momento que os diga que con mi pueblo no siempre hicisteis todo lo bastante para diferenciar los términos y hacer que la gente viera que el pulpo no era España, sino que España era otra cosa. No siempre hicisteis lo bastante, repito, para conseguir por lo menos que os entendiera la muchedumbre, pues cuando se habla de Estado español, de nacionalidad catalana, de cosas de esas que de su-

tiles y delicadas se quiebran, todos los términos son diáfanos en las conversaciones y polémicas entre intelectuales, entre gente que discurre y piensa, que lee revistas y publicaciones científicas; pero asomaos á este balcón y predicad á la muchedumbre que está en la calle, y esos términos no son comprendidos, por cuyo motivo los serán mucho menos cuando luego son transmitidos por telégrafo, vaciados en hojas diarias y repartidos á muchedumbres de otras regiones, que los encuentran servidos y adobados en forma que convenga á los patrioterros de que os hablé antes. Eso es lo que engendró muchas querellas y muchas disputas y nos expuso á muchas catástrofes.

Hacia la armonía.

Hoy, por fortuna, pienso que vamos entrando todos en una fase armónica, de generosa cooperación regional.

Hoy ya podemos decir que hay dos Españas, las dos Españas del libro de Oliver: una España que explotaba el patriotismo, haciéndolo á medida de su conveniencia y pretendiendo vivir de él, una España que entendía que el patriotismo era la persistencia en los errores tradicionales é históricos, que nos llevaron tantas veces al desastre, á la ruina y al vencimiento: una España que creía que el patriotismo debía cifrarse en palabras y en símbolos; y otra España, la vuestra y la mía, y la de mi Castilla, que es la España del trabajo, del taller, de la fábrica, del campo, del libro, de la tribuna honradamente profesada (muy bien) y de la prensa honradamente ejercida también, para predicar la verdad tal como la siente.

Entre esas dos Españas está entablada la lucha, y yo vengo á deciros que no vais contra España, aunque eso ya lo sabéis, que no habéis ido nunca contra España, ni aun en los momentos mismos en que dudaba isofuscados por la desesperación; yo vengo á deciros que para ir contra aquella España atrasada, contra aquella España de los mayores vicios y de las mayores concupiscencias, y al lado de esta otra España generosa, que puede abrirnos las puertas del porvenir, que significa fe, ardimiento y trabajo, yo soy uno más, y tras de mí hay algunos en Castilla.... (grandes aplausos)

Vengo á deciros, sí, que no estáis solos, pues en Castilla se sienten estas ideas. Yo no hubiera venido al Fomento, no hubiera venido á Barcelona; aun siendo tan humilde como es mi personalidad y tan escaso mi relieve, sin antes asesorarme de que no estaba equivocado al juzgar lo que pensaba decir. Por esto cuando algunos amigos me hablaron de la conveniencia, de la utilidad de que se oyera en Barcelona, no la voz de Castilla, que yo no traigo los poderes en regla para acreditar tan alta representación, sino la voz de un castellano; cuando se me indicó la conveniencia de que se escuchara en Barcelona la voz de un castellano que piensa y siente como muchos castellanos piensan y sienten en Castilla, puse como condición la de que yo, antes de venir á hablar aquí de regionalismo, tenía que hablar del mismo asunto en la propia Castilla, para ver cómo recibía el público aquello que yo iba á decir.

Yo hablé allí, y el presidente del Fomento os ha leído un párrafo de lo que dije; podéis leerlo todo y encontraréis sólo una diferencia de matiz, entre lo que digo aquí y lo que allí dije, diferencia que consiste en que aquí he formulado algunas censuras y allí no os censuré en nada, porque yo jamás hiero por la espalda.

(Aplausos).

La opinión castellana.

Pero ¿es que he de aseguráros que así piensa Castilla? Quien de vosotros intentare convenirse de ello, podía haberlo averiguado sin necesidad de venir yo, que soy modesto, que signífico poco y que valgo poco. Aquí tengo un autor que por estar muerto puedo rendirle el homenaje merecido á su talento, á su verdadero patriotismo.

Muchos de vosotros le conocéis: Macías Pí-cavea.

(Aplausos)

Era un castellano que en Valladolid escribió este libro titulado «El problema nacional». ¿Qué hacíais vosotros en vuestras predicaciones y que continuáis realizando aun? Renegar de Madrid, del Madrid burocrático, del Madrid caciquil, del Madrid del culebreo oficioso; pues á ver si alguno de vosotros ha

llegado á decir más, ni tanto, como dijo Pí-cavea en este libro.

Voy á leeros unos párrafos para que haya algo aprovechable en mi conferencia:

«Madrid y provincias.—El odio negro y profundo contra Madrid muéstrase en toda España tan definido y ostensible, que negarlo parece ya inútil y hasta perjudicial disimularlo. Quien juzgase ese sentimiento peculiar de catalanes y vascos se equivocaría lamentablemente. Con tan duros golpes suena en el corazón de astures, gallegos, aragoneses, valencianos, andaluces, extremeños y castellanos. En los de esta última tierra, tenida generalmente como símbolo de la centralización española repica—raro suceso—más recio acaso que en los de otras regiones. Por ventura, ¿es injustificado este odio? Enhorabuena. Quien lo padece puede quejarse de él cuanto quiera; lo que no podrá hacer es negarlo. Que al fin se trata de una fuerza, quizás hoy en estado latente, quizás mañana en estado de explosión, pero nunca para despreciada, por los precedentes al menos. Porque ¿qué se adelantaría en calificarla, porque sí, de injusta y encogerse de hombros?»

»Hasta el cielo han llegado nuestros poco viriles lamentos contra el inicuo proceder de los yanquis en la última guerra y en la paz última, no obstante lo cual deshechos nos hemos quedado, y, además, sin colonias. Pero Madrid no es en ese odio una ciudad, sino, lo repito, un símbolo: el símbolo de la oligarquía caciquista que nos devora, nos deshonorra y nos mata. No todo Madrid es Madrid en ese símbolo, pues también allí hay provincias, esto es, gente obscura que obscuramente trabaja y procura ser fecunda, ahondando el triste surco donde, marchita, arraiga la patria; de igual suerte que hay también en provincias mucho Madrid, es decir, mucho cacique que escandalosamente vive de los expolios que al país arranca, como conquistador en tierra conquistada. Pero es cierto que en Madrid está la cabeza de la tenia; de allí viene la fuerza expoliadora; allí arraiga el poder morbos del mal. Esto lo saben y lo sienten hartamente las provincias, y de aquí el símbolo con su aborrecimiento».

Renuncio á leeros más; todo está en el mismo sentido. Y sigue hablando del regionalismo, y dice:

«Los miembros vivos de la nación aspiran, por instinto de conservación siquiera, á salvarse particularmente en el gran naufragio nacional que, ellos sabrán por qué, ven muy próximamente probable, aun cuando la incurable ceguera del optimismo madrileño estime el caso imposible. Cataluña, Valencia, el país vasco, Asturias, Galicia... he aquí esos miembros vivos. Son las regiones del litoral, pobladas y ricas, industriales y cultas, con grandes energías de ofensa y de defensa por eso mismo. En ellas palpita el último rastro de vida que á España le queda, como cuando en ciertos organismos inferiores el centro ya está muerto, y todavía las extremidades vibran con enérgicos latidos. La fórmula de tal defensa se cifra en el regionalismo, esto es, la autonomía regional. ¿En qué consiste esa autonomía, ese regionalismo? Parécenos que la tendencia está clara, definido el principio, por ultimar la aplicación. De nada de lo cual hay que extrañarse, pues no de otro modo evolucionó siempre toda técnica social. Las regiones españolas que aun conservan alma y vida quieren romper las cadenas que las mantienen unidas á la oligarquía madrileña: esa es la tendencia clara. Quieren gobernarse por sí propias en lo que particular y privadamente les interesa: ese es el principio definido. Quieren un régimen de armonía, por virtud del cual la autonomía peculiar de cada miembro activo de la nacionalidad española no estorbe, antes bien, corrobore la grande, la esencial y sustantiva unidad de la patria: esa es la aplicación por ultimar. Ante el observador imparcial, el reverdecimiento presente del instinto regionalista alcanza muy distintos grados de extensión y de intensidad en los varios territorios nacionales. Muy vivo en las regiones periféricas, ¿hasta dónde penetra? Parece que la gradación extensiva se corresponde bien con la historia misma de la gradación regional: primero Euskaria y Cataluña; luego Galicia, Asturias, Valencia; después Aragón; por último Andalucía, Extremadura y las Castillas, donde dicha diferenciación regional se halla muy extinguida, más aún que en la naturaleza, en la voluntad. Esto no obstante, se advierte con claridad que el ímpetu de repulsión contra el centralismo madrileño late con menos reconcentrada

energía en estas últimas regiones que en las primeras».

La fe estimulante.

Como veis, no estáis solos á combatir el pesimismo, la falta de confianza en nuestras energías y en nuestras fuerzas. Diagnosticado el mal, en el diagnóstico estará el remedio.

Tengamos fe, no la fe dormilona, aquella fe pasiva, y como tal infecunda, de que os hablaba al comienzo de este discurso, de esto que pudiéramos llamar discurso, sino la fe activa que se traduce en obras, la fe que se desborda con un ardor constante y generoso. No vayamos á pasar de aquel enervamiento suicida que separa de nosotros hasta el deseo de vivir, á aquella actividad egoísta que tampoco da buenos resultados. Las regiones de España son distintas, como son distintos los hermanos de una misma familia, y, sin embargo, deben y pueden vivir juntos y auxiliarse recíprocamente, y juntos formar esa unidad superior que se llama «familia».

La orografía peninsular nos constituye en un país de montañas y de altas mesetas. La península ibérica afecta la forma de una gran pirámide truncada, dividida en el centro por una cadena montañosa que separa Castilla la Nueva de Castilla la Vieja, con una vertiente rapidísima al Cantábrico, sobre la arista Norte, otra vertiente rapidísima hacia el Estrecho; sobre la arista Sur, otra vertiente, también rapidísima, al Mediterráneo, por el Este, y otra vertiente más suave que va hacia el Océano.

Esta constitución orográfica determina, desde luego, un clima desigual, extremado, de grandes calores y grandes fríos, y un régimen lluvioso por lo general escasísimo.

Esta misma constitución, haciendo pobre el suelo y disminuyendo, no sólo la productividad del mismo, sino la extensión del terreno cultivable, nos disculpa, en buena parte, de todas estas inculpaciones que suelen echarnos encima, suponiendo que somos para todo perezosos, para todo indolentes y en todo ineptos. Hay algo en nuestra agricultura que es culpa de los hombres, y hay mucho en nuestro atraso que no es culpa nuestra, sino culpa de las condiciones del suelo español.

En la meseta alta, que viene á ser la coronación de la pirámide, está Castilla. Castilla es lo que conozco yo mejor.

Yo recuerdo — no sé si alguno de vosotros, seguramente que también la habrá visitado, — el panorama que se ofrece á la vista al viajar desde Valladolid á Barcelona, por la vía de Ariza. La vía se extiende por la llanura dilatada. El paisaje castellano recuerda uno de estos cuadros, que, sin figuras, sin acción, sin episodios á que la tierra sirva de ambiente y de escenario, emocionan, sin embargo, é impresionan de verdad.

En la orilla de los ríos, en donde hay frescura, en las márgenes de los arroyos, junto á una fuente, donde quiera que el agua borbotee, aquella naturaleza responde con explosión de tallos verdes, de arboledas, de frutos embellecidos por espléndida floración. Pero fuera de aquellos islotes ó de aquellos oasis de verdor, la tierra reseca, agrietada, se estremece de sed, los surcos esperan con avidez, con infinita ansiedad, las gotas de lluvia, que pocas veces caen y nunca llegan al fondo, donde se extienden y diseminan las raicillas en busca de humedad.

Así es Castilla la representación extrema de la sed. Sobre la tierra vegetal una capa de cascajo, y bajo esta capa de cascajo generalmente está el agua. Nuestros ríos no caminan como los demás ríos sobre la tierra; caminan por debajo y hay que alumbrar el agua para hacerla fecunda, hay que saltar la bóveda del túnel en que está encerrada.

He aquí una empresa grande á que estáis obligados.

La fertilización de Castilla.

Mi Castilla no sería pobre estepa, sino florido vergel; mi Castilla no sería emblema de las grandezas pasadas, sino que sería un gran pueblo en marcha hacia el porvenir, si todo eso que debe aprovecharse se aprovechara, porque si el suelo es pobre en Castilla, generalmente, si en otras regiones lo es también, si tenemos multitud de terrenos montañosos y poco propios para el cultivo, hay otras cosas que compensan estos males. Tenemos, en primer término, un subsuelo riquísimo, espléndido; tenemos, ya que las torrenteras son de difícil aprovechamiento para el riego, que

ellas constituyen, en cambio, un magnífico asiento de grandes factorías industriales, por que arrastran miles y millones de caballos de fuerza, que diariamente van al mar, por desgracia, perdiéndose miles y millones de toneladas de carbón que representa esta hulla blanca y que serían bastantes para reportar á España grandes riquezas.

Y el desierto de nuestras mesetas, la falta de montes, de ganadería, de praderas; todo esto no diré que sea empresa fácil de arreglarlo, pero sí digo que es empresa digna de un gran pueblo, y por tanto posible de realizar, porque otras tan difíciles como ésta se han llevado á cabo por otros pueblos que no tenían condiciones de vitalidad superiores á las del pueblo español.

El mar: África.

Tenemos, además, otra condición en que debemos fijarnos: la posición geográfica.

Nuestra posición geográfica, constituidos en península casi insular, porque nos falta muy poco para ser isla, en un extremo de Europa, en la confluencia de dos mares, como el Mediterráneo y el Atlántico, á dos pasos de África, es única y privilegiada; pero este privilegio es peligroso para los pueblos anémicos, faltos de fe y de vigor, porque todo aquello que constituye su excelencia, constituye también el cebo para los poderosos, que pueden hacerles víctimas de sus miserias y concupiscencias.

Mientras fué el Mediterráneo la gran vía comercial, los puertos europeos se llamaron Venecia, Marsella, Génova y Barcelona. Un enjambre de barcos, como colmena activa y trabajadora, desparramaba incesantemente los variados productos latinos por Europa y alegraba con sus evoluciones la costa italiana y nuestras costas, así de Cataluña y Valencia como las de Murcia y Andalucía, mientras distribuía también por España variados productos.

Florece por entonces la civilización meridional, y fuimos los españoles de los primeros que marchamos al compás de los que más se distinguían.

Por un raro contraste de la fortuna, aquello mismo que sirvió después de coronación á nuestra grandeza, llevó en sí el germen de nuestra decadencia futura. El descubrimiento de América, que produjo la maravillosa expansión de nuestras conquistas y trajo á nuestros puertos riquezas que parecían inagotables, arrebató á las costas del Mediterráneo la posición privilegiada de que gozaron hasta entonces; hizo creer á la gente que cuando el oro abunda no es preciso el trabajo y fomentó la vagancia. Con el descubrimiento de América, toda la importancia que tomó el Atlántico y perdió el Mediterráneo, repercutió en España y empeoró el mal la separación de Portugal, nuestra natural salida hacia el Atlántico.

Y á propósito de la separación de Portugal. No sé si todos recordaréis — si no lo recordáis bueno es que lo traiga á vuestra memoria; y si lo recordáis, bueno es que las memorias nuestras se aúnen para recordar el suceso en este período de agitación del regionalismo, algo que con él se relaciona — que una de las cosas que ha sido más discutida es el tema del idioma. Se supone por la gente interesada en que vivamos divididos, que eso del idioma constituye una dificultad irreductible para que podamos entendernos; que vosotros tenéis una lengua y un alma enteramente distintos del alma y lengua que tenemos nosotros; y que ó tenemos que arrebatarnos esa lengua que es vuestra y que hacéis bien en querer, porque la aprendisteis de los labios de vuestras madres, ó si no os la arrebatamos, tenemos que resignarnos á vivir separados unos de otros.

Pero volvamos á la separación de Portugal. Había llegado éste en el cultivo de sus letras á una gran altura, al esplendor que suponen *Os Lusíadas*, de Camoens, y convivía con nosotros. Pero una política torpe hija de lo que todos conocemos y no hay por qué recordar, produjo aquella guerra, cuya última consecuencia, después de las victorias logradas por los portugueses en Bas y en Villaviciosa, fué la separación del que hoy es vecino reino.

Pues bien; entonces ya hacía algún tiempo que Portugal había perdido absolutamente su idioma, y sus escritores competían, en prosa y en verso, con los más grandiosos escritores castellanos. Ved, pues, cómo puede darse el fenómeno de convivir como hermanos con lengua diferente, y de reñir batallas y sufrir

nosotros dolorosos y terribles vencimientos, maldiciéndonos unos á otros en la propia lengua. (Prolongados aplausos).

A pesar de todos los temores, á pesar de todas las querellas, á pesar de todos los desastres, á pesar de todas las desconfianzas y de todos los celos, yo tengo fe en el porvenir; el pesimismo no ha echado raíces en mi alma.

Si la separación de Portugal y, después de ella, la emancipación de los países americanos y finalmente la pérdida de las últimas manifestaciones de nuestro imperio colonial, nos colocaron fuera del camino del mundo, vueltos de espaldas al Atlántico, hoy me parece que se necesita estar ciego para no ver que un reflujo, que no sería el primero en la historia, vuelve á hacer del Mediterráneo el mar latino, el mar de los poetas, el camino del comercio y de la civilización.

Vuelta al Mediterráneo.

Anotaux ha publicado, acerca de esto, un libro interesante: *La Paz Latina*. Si no fuese tan largo, yo os podría recordar algunas páginas de este libro; pero sólo con apuntarlo creo que hago bastante.

Un hombre, Lesseps, al romper el Istmo de Suez, vino á hacer algo así como una repetición del efecto que en lo económico ha producido el doblar el Cabo de Buena Esperanza. Todas las corrientes rivalizadas hoy, dejan de ir hacia el Norte y el Oeste y se dirigen hacia el Este.

Otro hecho próximo va á tener también una especial importancia y significación para nosotros: la apertura del Istmo de Panamá. La apertura del Istmo de Panamá vendrá á poner á muchas repúblicas jóvenes de la América del Sur Occidental en comunicación con Europa de una parte; de otra, con las potencias asiáticas civilizadas y transformadas.

En África está entrando en plena actividad la civilización. La civilización africana no digo que sea cuestión de días; pero sí que es cuestión de años, de lustros, que poco tiempo es para la vida de un pueblo. El momento está próximo; no lo hemos elegido nosotros; acaso de haberlo elegido, hubiéramos debido elegir un momento distinto, hasta que hubiésemos podido emplear más tiempo en reconstituírnos interiormente; pero los pueblos débiles no pueden pedir á los demás que se detengan; los que no están capacitados, no pueden decir á los pueblos fuertes que se aguarden, hasta que ellos se fortalezcan; y la ocasión, que es una, tiene que aprovecharse ó resignarse á desaparecer, como nación, en el concierto del mundo.

La civilización africana, especialmente el Norte de África, que casi toca á España, como si quisiera invitarnos al fácil salto del Estrecho; todas aquellas repúblicas americanas de origen no latino, sino ibérico, español; estas repúblicas jóvenes en que ha realizado el espíritu latino, y especialmente el espíritu español, una conquista más duradera que la del hierro y el fuego, en tanto que por encima de todas las discordias históricas, puede decirse que están en su casa, los españoles en América, y los americanos en España; esas dos penínsulas triangulares de que nos habla Anotaux, cuyos dos vértices se dirigen hacia el polo: el África y el América del Sur, que están lejos del hemisferio austral, de las nieblas, del frío y de la tristeza, son dos hemisferios que constituyen la parte reservada en el porvenir al esfuerzo de los pueblos latinos.

Estamos, no digo en tan buenas, en mejores condiciones que nadie para aprovechar las circunstancias y en la corriente comercial que vendrá impetuosa hacia esos territorios apenas explorados.

Vosotros estáis más capacitados que ninguna región española, y yo os digo que vosotros debéis ser el espíritu directriz que haga de esto el ídolo de la nación española.

Vosotros, catalanes, dentro de casa, á rehacer, á engrandecer, á extender, á conquistar, á cultivar vuestra Cataluña; nosotros, los castellanos, dentro de casa, á tratar de imitaros, estimulados por vuestro ejemplo. Si alguna ayuda podéis darnos del sobrante de vuestra capacidad y empuje, bien venida sea; si no, sin ella pasaremos y procuraremos ir adelante, y estimulados por vuestro ejemplo iremos á rehacer también, á engrandecernos, á fortalecernos, á extender nuestra Castilla. Cada región entiendo que debe hacer lo propio dentro de la propia casa; pero después entre todas juntas, y vosotros más que todas juntas, han de reedificar la fe total española,

tienen que hacer el ídolo español, tienen que poner los ojos en una divinidad ante la cual puedan arrodillarse y puedan adorar todas, tienen que fabricar un ídolo, y bien unidas y entrelazadas llevar á cabo ese gran ideal del gran pueblo que constituyen todas las regiones de España juntas.

Final.

Yo recuerdo, y con esto termino, que hablando con un ilustre americano, D. Justo Sierra, á quien algunos de los presentes conocen y tratan, en una discusión, en un certamen que se celebró, creo que con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América, y hablando de temas que tenían alguna relación con este que hoy he tratado — se hablaba de regionalismo y del porvenir de España — me incitó á tomar parte en aquello que era, más que un debate, una conversación entre hermanos. Y si quiera cuéstemelo el repetirme á mí mismo, voy á referir ahora algo de lo que dije entonces, si acierto á recordarlo ahora. Yo entonces contesté á don Justo Sierra, refiriéndole un cuento chino. Dije que, en tiempos ya remotos, un cantero se encontraba en los alrededores de Pekín picando piedra para construir un gran palacio para el Emperador de la China. El sol caía sobre la cabeza del cantero como plomo derretido; el cantero se sentía fatigado por la dura labor de la jornada, y viendo, si quiera fuese en sueños, la imperial mansión que con aquellos sudores fabricaba, pensaba: ¡Qué feliz debe ser el Emperador de la China!

Rendido por el trabajo y por el calor se durmió el cantero, y en sueños, una deidad se le apareció para decirle que, pues estaba cansado de trabajar y se quejaba de la dura existencia que se veía obligado á llevar, sería de allí en adelante todo lo que él aspirase, y que no había nada que le estorbaba y que él quisiese ser que en el instante no lo fuese. El cantero soñaba, naturalmente, con el Emperador de la China, y lo fué. Al ser Emperador de la China, dispuso que inmediatamente viniesen palanquines para conducirle á dar un paseo por todo el Imperio; quería conocer inmediatamente, sin detenerse, visitar todas las ciudades, conocer su extenso dominio; pero entonces los palaciegos le hicieron observar que aquel viaje exigía preparativos; le hicieron observar que aquel intento sería absolutamente imposible, ó por lo menos muy temerario llevarlo á cabo, porque el sol, el mismo que había tostado la cabeza de aquel pobre cantero, tostaría las cabezas de los palanquines y se haría imposible la jornada. Cuando vio que el sol era superior á él, quiso ser sol; y lo fué en el acto. Orgulloso el cantero de mirar al sol frente á frente, comenzó á circular por el espacio y empezó á alumbrar con sus rayos de oro las nieves y las montañas y á turbarlas iluminando el verdor de las praderas y de los bellos manjares; mirándose en ríos y en el mar como un espléndido espejo y así paseó por el espacio.

No se puede puntualizar cuánto tiempo; pero hubo un día en que notó que algo le cubría siendo sol; notó que una niebla densa, en el espacio, le impedía ver nada de lo que ocurría en el mundo, y siendo sol, centro de luz, no llegaba á ninguna parte.

Creía que no había ningún poder superior al suyo, y viendo que había otro, quiso ser nube y lo fué. Siendo nube llegó al mar y fué ola, y siendo ola empezó á recorrer la inmensa llanura azulada coronada de espuma, rodando por entre la tempestad y dedicándose á correr la inmensidad; del agua fué á la costa, ocurriendo entonces, lo que era natural que sucediese, que se estrelló contra una roca; y después de una lucha formidable la ola arremetió contra la roca y quiso asaltarla, deshacerla; pero la roca siempre firme, aguantó el empuje del mar, y como la roca resistía y la ola se estrellaba contra la roca, pareciéndole imposible de ganar, quiso ser roca. Muchos años, muchos siglos pasaron, pues no puede contarse el tiempo, y la roca sostuvo la tempestad, sostuvo el empuje del mar, que no podía avasallar; pero se cuenta que un día sintió un ruido extraño, y con este ruido extraño, con este tik, tik, tik persistente, sintió que un hierro frío taladraba sus entrañas, y quiso ser aquello que á la roca, que aguantaba la furia del Océano, podía herir; y se encontró convertido de nuevo en cantero, porque el más fuerte no era el sol, ni el mar, ni la roca; era aquel pobre martillo con un hombre civilizado que estaba tik, tik, tik, rompiendo la roca. (Grandes aplausos).

Automóviles

La Hispano Suiza

Barcelona

Chassis acorazados sistema "BIRKIGT"
patentado, de 12-14 HP., 20-24 HP.,
30-40 HP., 40-60 HP., 60-80 HP.

Grupos motores para canots automóviles

y motores fijos

Exportación á Suiza, Italia, Inglaterra
y á las Repúblicas Latino-Americanas

Talleres: Floridablanca, 54 á 64

PELETERÍA Y CONFECCIONES

BERTRÁN H^{NOS}

16, Fontanella, 16

ULTIMAS CREACIONES DE PARÍS

Salidas de Teatro

Chaquetas Piel • Boas pluma

Sombreros : Modelo

Pelisas para automóvil

ALFOMBRAS CON CABEZA NATURALIZADA
16, Fontanella, 16 : Barcelona

PILSEN CAMMANY

PIDASE EN LOS MEJORES
CAFÉS Y CERVECERÍAS

JOSÉ XAUBET

Molino de Sal y Azufre

Fabricación de Guano

para toda clase de Cultivos

RECH, 69. - BARCELONA

ANUARIO RIERA

General y exclusivo de España

EL ÚNICO QUE PROPORCIONA A SUS CLIENTES
SEÑAS COMERCIALES DE TODO EL MUNDO

DEBE HALLARSE EN TODO DESPACHO

Consejo de Giento, 238 - BARCELONA

FÁBRICA DE CORREAS PARA MAQUINARIA

CORREAS DE CUERO : BALATA
PELO DE CAMELLO Y ALGODÓN

Casals y Sabater

Tacos, Tiratacos, Tiritas
y demás accesorios para la Industria

Especialidad en correas de cuero sin costura

Borrell, n.º 113 - BARCELONA

GRAND HÔTEL de ANTONIO ALBAREDA
PALMA DE MALLORCA

De primer orden. Todas las comodidades apetecibles

G. KLEIN-BARCELONA

Manufactura general de goma, amianto, correas de cuero, balata, goma, algodón, pelo de camello, etc. ESPECIALIDADES para Fábricas y Refinerías de Azúcar, Fábricas de Electricidad, Empresas Mineras, Altos Hornos, Compañías de Ferrocarriles y de Navegación. Bandas de goma macizas para carruajes

NEUMÁTICOS MARCA PNEU-KLEIN
LOS MEJORES CONOCIDOS PARA AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS **Princesa, 61**

VIUDA É HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO

FABRICANTES DE HILADOS Y TORCIDOS DE ESTAMBRE

Teléfono número 98

TEJIDOS DE ESTAMBRE, LANA, ALGODÓN Y SUS MEZCLAS
Plaza Junqueras, 2 - BARCELONA



Champagne Codorniu

MANUEL RAVENTÓS

Proveedor efectivo

de 88. MM. los Reyes de España

San Sadurní de Noya (Barcelona)

ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

DE BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1810

Fábrica de Productos Químicos
para la Industria y Agricultura

Acidos : Nitratos : Pirolinatos : Acetatos : Minios : Alcohol metílico : Preparados de Estaño : Sulfatos : Superfosfatos, etc., etc.

Materias primeras para abonos

Cloruro, Sulfato y Nitrato de Potasa : Nitrato de Sosa : Sulfato de Hierro : Sulfato de Amoníaco : Fosfatos minerales : Superfosfatos de cal de todas graduaciones : Kainita : Sulfato de cobre Escorias Thomas

Las Oficinas de información técnica y Laboratorio agrícola bajo la dirección de

Don Juan Gavilán

Jovellanos, 5, pral. - MADRID

Pidanse precios y noticias mercantiles á la casa ó á sus representantes

GRAN FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS

Prat, Carol y C^a

Ronda de la Universidad, 18 : BARCELONA

POSTALES

FABRICACIÓN DE LA CASA

INDUSTRIAS MECANO-FOTOGRAFICAS

Director: LUIS VIOLA Y VERGÉS : Alta San Pedro, 7 : BARCELONA

Salvo nueva! QUINTA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

FABRICANTES DE HILADOS, TEJIDOS Y ESTAMPADOS
ESPECIALIDAD EN PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

Casa fundada en 1817

Despacho: Bilbao, 206 - BARCELONA

Gran Taller de Automóviles y Ciclos

Motocicletas - Bicicletas - Motores

VENTA Y REPARACIONES

FRANCISCO TRUCO

Rambla de Cataluña, 97 - BARCELONA

CALZADO DE GOMA

ANDRÉS YGLESIAS

CASPE, 21 - BARCELONA

VENTAS
AL POR MAYOR Y DETALL

Talleres de Construcción

DE MÁQUINAS Y CALDERAS
MARÍTIMAS Y TERRESTRES

— DE —

Alexander Hnos.

Calle Ginebra, 40, Barceloneta
BARCELONA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE Construcciones de Hierro y Madera Ribas y Pradell

Director: SIMÓN CORDOMÍ, Arquitecto

CASAS DESMONTABLES propias para fincas
de recreo, agrícolas; tinglados, almacenes, etc.

TALLERES Y OFICINAS:

Sicilia, 162, y Ausias March, 120

Antálogos y Presupuestos á quien lo solicite

MUEBLES

DE

♦ A. DIRAT ♦

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE

**DORMITORIOS, COMEDORES
SALONES, DESPACHOS, & &**

Grandes Almacenes con doce puertas

Mendizábal, 30, y San Pablo, 50, 52 y 54

AGUA Mineral Medicinal natural de RUBINAT-LLOORACH

Diplomas y Medallas de Oro

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros médicos de Europa y América

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO

Combate eficazmente las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); pudiéndose considerar el agua de Rubinat-Lloorach como el rey de los purgantes inofensivos. NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del Doctor Lloorach, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. — Desconfiar de imitaciones y substitutiones.

Véndese en Farmacias, Droguerías y Depósitos de aguas minerales. e
Administración Cortes, núm. 648 • BARCELONA

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA

(Antes A. FOLCH Y C.^a, S. en C.)

Rambla de Santa Mónica, 21, principal : BARCELONA

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el día 21 de mayo el vapor

Berenguer el Grande

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Río de Janeiro y Santos

La carga se recibe en el tinglado de la Sociedad (muelle de la Barceloneta).

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Sociedad.

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo ú otro específico, mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6 : BARCELONA
POR 1'30 PESETAS SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO



AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

Vichy Catalán

Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado, bazo. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas. y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores. y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras artificiales, que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen. De venta en todas partes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo